

321309

UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC

1

ESCUELA DE DERECHO
CON ESTUDIOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR
ACUERDO No. 3213-09 CON FECHA 16 - X - 1979
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA DEMOCRACIA

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
PRESENTA
JOSE SIGIFREDO DE ALBA FLORES

ASESOR DE LA TESIS:
LIC. ANDRES LEDEZMA FUENTES
CED. PROFESIONAL No. 1610991

MEXICO, D.F.

2 77/6.1
2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mis padres que me brindaron la oportunidad de estudiar, el apoyo moral,
el cariño y la comprensión que solo ellos pueden dar.

A mi hermana que ha estado conmigo siempre.

A mis abuelos Esperanza y Roberto que me han consentido y cuidado toda
la vida.

A mis abuelos Mike y Gume que desde allá arriba me han protegido y
guiado.

A todas las demás personas que han estado ahí.

A mi escuela el Tepeyac y todos mis maestros...GRACIAS

INDICE

Página

INTRODUCCION	I
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES	1
1.1 Historia Antigua	2
1.1.1 Grecia	2
1.1.2 Roma	4
1.2 Historia Contemporánea	7
1.2.1 Francia, Inglaterra y Rusia	7
1.3 Historia Moderna	11
1.3.1 La Formación de Bloques Antagónicos	11
1.3.2 La Evolución del Bloque Capitalista	13
1.3.3 La Evolución del Bloque Socialista	14
1.3.4 Cuba	15
1.3.4 La Perestroika	17
1.3.5 La Caída del Muro de Berlín	18
1.3.6 México Siglo XX	20
CAPÍTULO II	
PARTIDOS POLÍTICOS EN MEXICO	27
2.1 Antecedentes (Siglo XX)	28
2.1.1 Constitución del Partido Nacional Revolucionario	28
2.1.2 Entre el PNR y el Partido de la Revolución Mexicana	31
2.1.3 Fundación del Partido de la Revolución Mexicana por el General Lázaro Cárdenas	33
2.1.4 El Partido de Acción Nacional	34
2.1.5 El Partido Comunista Mexicano	35
2.1.6 Aparición del Partido Revolucionario Institucional	36
2.1.7 El Partido Popular Socialista	36
2.2 Desarrollo Político Nacional 1929/1968	37
2.2.1 Manuel Avila Camacho	39
2.2.2 Miguel Alemán	43
2.2.3 Adolfo Ruiz Cortines	46
2.2.4 Adolfo López Mateos	49

2.2.4	Adolfo López Mateos	49
2.2.5	Gustavo Díaz Ordaz	53
2.3	Desarrollo Moderno	58
2.3.1	Luis Echeverría Alvarez	58
2.3.2	José López Portillo	60
2.3.3	Miguel de la Madrid Hurtado	62
2.3.4	Carlos Salinas de Gortari	63

CAPÍTULO III

SISTEMA POLITICO NACIONAL

3.1	Organismos Electorales	68
3.1.1	¿Qué es el Instituto Federal Electoral (IFE)?	68
3.1.2	Principales Atributos	69
3.1.3	Principales Rectores	69
3.1.4	Actividades Fundamentales	70
3.1.5	Estructura Orgánica	70
3.1.6	Organos de Dirección	71
3.1.7	Consejo General	71
3.1.8	Consejos Locales	72
3.1.9	Consejos Distritales	72
3.1.10	Mesas Directivas de Casillas	73
3.1.11	Organos Ejecutivos y Técnicos	73
3.1.12	Junta General Ejecutiva	73
3.1.13	Juntas Locales Ejecutivas	74
3.1.14	Junta Distritales Ejecutivas	74
3.1.15	Organos de Vigilancia	74
3.1.16	Régimen Financiero de los Partidos Políticos	75
3.1.17	Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes	76
3.1.18	Gastos de Campaña	77
3.1.19	Actividades Específicas como Entidades de Interés Público	77
3.1.20	Financiamiento Privado	78
3.1.21	Militancia	78
3.1.22	Simpatizantes	78
3.1.23	Autofinanciamiento	78
3.1.24	Rendimientos Financieros	79
3.1.25	Prohibiciones y Restricciones al Financiamiento Partidista	79
3.1.26	Criterios y Mecanismos de Fiscalización	79
3.1.27	Faltas Administrativas y Sanciones	80
3.1.28	Financiamiento Público para 1997	80
3.1.29	Acceso de los Partidos Políticos a la Radio y Televisión	80
3.1.30	Contrataciones de Tiempos Pagados en Períodos Electorales	82
3.1.31	Apoyo Institucional y Disposiciones Adicionales	82

3.2	Procesos Electorales 1988-1996	83
3.3	Modelo Nacional Actual	89
CAPÍTULO IV		
	LOS TRES GRANDES PARTIDOS NACIONALES	90
4.1	Medios de Control de los Partidos Políticos	91
4.1.1	Condiciones de Equidad en la Contienda Político-Electoral	93
4.1.2	Régimen Financiero de los Partidos Políticos	94
4.1.3	Prohibición de Aportaciones Anónimas	95
4.2	Propuesta Política de los Tres Grandes	96
4.2.1	Partido Revolucionario Institucional	96
4.2.2	Partido de Acción Nacional	99
4.2.3	Partido de la Revolución Democrática	102
4.3	Modelo Propuesto	106
CONCLUSIONES		110
BIBLIOGRAFIA		120

INTRODUCCIÓN

Lo que este trabajo busca en su total desarrollo, es dar a conocer al lector un marco general de la vida política de nuestro país a lo largo de aproximadamente setenta años, tener conocimiento de los cambios sufridos en las diversas corrientes políticas así como en los partidos políticos que han dado forma al marco político mexicano, y las repercusiones que estas han traído hasta nuestros días, darnos cuenta de los aciertos y errores realizados por las administraciones pasadas y la verdadera importancia que tienen los partidos llamados de oposición dentro de la vida política nacional.

La intención de este trabajo es crear un sistema electoral que cuente únicamente, con tres grandes corrientes políticas, que puedan luchar políticamente de manera equitativa por el poder, estaríamos hablando de una corriente de izquierda, una de centro y la restante de derecha, y romper con el esquema multipartidista, donde llegan a intervenir hasta diez fuerzas políticas como sucederá en las elecciones del 2000, de las cuales tres de ellas serán realmente la base indiscutible de la contienda electoral.

Tomando como base, nuestra nación, donde en realidad no se necesita saber o tener una cultura muy amplia, salvo aquellas personas que se dejan llevar todavía por el llamado populismo, para darse cuenta de que estamos, en un estado de carácter totalitario, donde no fue hasta hace algunos años donde se empezaron a dar muestras de democratización, las cuales tienen que llegar a dar frutos y buscar en nuestro México un cambio real y de trascendencia y no cambios únicamente de administraciones que solo parecen ser cambios de actos de una obra de teatro, que parece nunca tendrá fin.

Dentro del primer capítulo de este trabajo, están contenidos aquellos antecedentes que servirán de base del mismo, habla en un principio de la forma de organización política de las grandes culturas de la historia, así como también de la etapa contemporánea donde el mundo era observado desde las dos grandes potencias de esos tiempos como lo era Inglaterra y Francia del siglo XVIII y observando un sistema zarista en Rusia.

Posteriormente en nuestro siglo se da la aparición de dos grandes bloques políticos, culturales y económicos, resultados de dos grandes guerras mundiales, el llamado bloque comunista por una parte y de la otra el capitalista, sus repercusiones en la distribución del mundo, y la decadencia de una de ellas que daría como resultado una serie de modificaciones y ajustes mundiales, y las repercusiones de esto en el México del siglo XX.

Dentro del segundo capítulo, analizamos a los Partidos Políticos en México, donde primeramente observaremos como fue la creación de los primeros Partidos Políticos a principios de este siglo en nuestro país, partiendo del Partido Nacional Revolucionario, creado por el General Plutarco Elías Calles, que tenía como primera intención la de establecer un sistema político en nuestro país, del cual se carecía, ya que en el momento de terminada la Revolución Mexicana y con esta un sistema dictatorial de más de dos décadas por parte del General Porfirio Díaz, la intención era crear un orden y una conciencia política en el pueblo, que había carecido de decisión política durante ese tiempo, surge como la primera opción de democratización en México, pasando primeramente por un cambio de nombre que sería Partido de la Revolución Mexicana y posteriormente llega el actual Partido Revolucionario Institucional, este cuya primera intención es la de institucionalizar la revolución, pero para toda fuerza, existe una fuerza en contra la cual es creada casi el parejo del PNR, y hasta hoy en día se puede considerar como la fuerza política con tendencia

derechista de mayor oposición para el hoy llamado Partido Oficial, este es el Partido Acción Nacional, conoceremos también sobre los primeros partidos de izquierda que empezaron a actuar en México con otro tipo de ideas y propuestas estas de carácter socialista y comunista, como lo serian el Partido Comunista Mexicano, el Partido Popular Socialista y el Partido Sinarquista.

En la segunda y tercera parte de este capítulo analizamos los aspectos más sobresalientes de las distintas administraciones públicas por las que ha pasado nuestro país, en este siglo, partiendo de 1929 hasta nuestros días, del General Manuel Avila Camacho último mandatario con rango militar, y con esto la llegada de civiles al poder, desde el Licenciado Miguel Alemán, hasta el Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, donde se podría considerar se da un parteaguas, en la historia política moderna de México, debido a la serie de influencias ideológicas del extranjero, lo cual lleva a este mandatario a la solución de un conflicto de una manera violenta en 1968. Posteriormente a esto, la llegada de quienes podríamos considerar los responsables de la situación actual de nuestro país, desde Luis Echeverría y hasta llegar al hoy presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

En el tercer capítulo manejaremos los antecedentes de los organismos que regulaban y que regulan la actividad político-electoral de nuestro país, estaremos hablando entonces del Instituto Federal Electoral, observando datos de su antecesor el COFIPE, conoceremos la organización del mismo, los requerimientos que este solicita a los Partidos Políticos ya existentes así como, las condiciones impuestas a las nuevas corrientes políticas que aspiran a ser un Partido Político, los derechos que estos adquieren, pero así también las obligaciones que estos tendrán que cumplir frente a dicho organismo. Tendremos un panorama general de las últimas elecciones realizadas en nuestro país y en base a eso, darnos cuenta de la verdadera intención del trabajo, que sería el establecer un sistema Tripartidista y no uno Multipartidista, ya

que observando los resultados nos damos cuenta de que son únicamente tres las fuerzas que obtienen resultados positivos a cualquier nivel de elección popular, elección tras elección, y para constatar esto solo hay que observar resultados y donde los partidos considerados chicos prefieren coaliciones o alianzas, y sobre todo los ojos de los mexicanos hoy en día y hasta el 2 de julio del 2000, estarán puestos en los tres grandes y en cada uno de sus candidatos y la llegada de seis nuevos partidos más no tendrá relevancia alguna.

Y para concluir dentro del cuarto capítulo, que lleva el nombre de los Grandes Partidos Nacionales, retomando lo dicho, en primera, especificaremos los medios de control que existen estipulados por el organismo correspondiente en este caso el ya mencionado I.F.E. para regular a los partidos, dentro de su actividad política y evitar con esto ventajas de uno sobre otro, así como la aplicación de los estatutos, a los que se someten estos al formar parte del sistema político nacional, mientras que en el segundo punto observaremos las propuestas políticas de los tres grandes partidos, que llevan la vida política del país, basados cada uno de ellos en sus estatutos y principios. Ya que el ganador en las próximas elecciones, será aquel partido que tenga al candidato con el mayor poder de convencimiento, ya que al carecer de una cultura política y con la lluvia de corrientes políticas que se dan sin muchos resultados positivos, el pueblo se confunde y cae en el llamado abstencionismo.

CAPÍTULO I
ANTECEDENTES

1.1 Historia Antigua.

Para poder conocer y entender del tema que se explicara, tenemos que partir de una base histórica, con un desarrollo lógico y firme, en este caso retomaremos desde las grandes civilizaciones que dieron paso a la creación de un estado, así como las diversas formas que se dieron con el paso del tiempo, partiendo de Grecia y Roma a las formas existentes hoy en día.

1.1.1 Grecia

Son como lo hemos conocido a lo largo de los años de estudio, la civilización que influye poderosamente en la historia del mundo occidental, ésta, al ser absorbida en forma original e inteligente por las culturas orientales y de la Cuenca Mediterránea, a lo largo de varios años se conjunta con la nueva y sabia forma de pensar de éstos, en la cual se mezclan en forma armoniosa, lo útil y material con lo más alto y desinteresados ideales del espíritu, en Grecia se buscaba la dignidad humana, el cultivo de la filosofía “Madre de todas la Ciencias” y el amor a las bellas artes, pero comprendiendo esto sobre todo en el punto que nos interesa, que es su organización política/social, la familia, estaba sujeta a la autoridad del padre, era la base social, las familias se constituían en genes y varios genes formaban una tribu, cada una de estas tenía su rey o Basileus asesorado por un consejo de ancianos, cada rey se consideraba descendiente de semidioses o héroes, pero vivían como simples mortales, la atribución de éste era reunir a sus consejeros, sacrificar un animal antes de cualquier discusión sobre algún tema de importancia de la tribu, tomar parte directa en batallas

y presidir fiestas y juegos religiosos. Todo ello dentro de un marco ritual y con tendencias tanto religiosas como de convivencia humana.

En Grecia la religión era importante y rectora de toda actividad se adoraba al sol, los animales y las plantas, después personificaron las fuerzas naturales y les atribuían las cualidades y los defectos espirituales y corporales de los hombres, de esto se desprende que eran politeístas.

En Esparta, Licurgo según la tradición, estableció una monarquía con dos reyes que se vigilaban mutuamente, se turnaban en la guerra y en las actividades religiosas, veintiocho ancianos de mas de 60 años de edad, elegidos en asamblea popular, formaban de por vida el senado o Gerusia, la Apella se integraba solo por espartanos mayores de treinta años, que se reunían una vez al mes para aprobar o rechazar lo que el senado proponía. En el siglo VI se añadieron al gobierno cinco inspectores o Eforos, cuyo cargo era anual, los cuales vigilaban a los reyes de la guerra y la paz, convocaban a la asamblea y el senado y exigían el cumplimiento de las leyes. Esto es, la organización primaria o antigua de lo que después se conocería como administración pública.

En Atenas Solón fue designado legislador, era rico comerciante, filosofo y poeta, se creo un censo de población, y se dieron 4 clases que regían a la sociedad la primera clase debía ocuparse del gobierno, la segunda era la caballería del ejercito, la tercera era la infantería y el cuarto los pobres, el gobierno era constituido por Solón con cierto corte democrático y con tendencias de lo que ahora consideraríamos capitalista, se integraba por el Arcontando, el Senado, el Areopango y las Helias, todos de carácter anual menos el de Areopangita que era vitalicio el senado eran cuatrocientos senadores, mayores de 30 años que creaban y reformaban las leyes para someterlas a la aprobación de la asamblea, los de Aeropango o supremo tribunal se formaba de

Exarcotes que juzgaban delitos graves y los Helias o tribunales de justicia eran diez de 500 miembros cada uno y juzgaban asuntos civiles y penales, con esto se da inicio a la organización de tipo judicial.

1.1.2 Roma.

El concepto de derecho publico y privado, de la administración del estado en nuestros días, le encontramos su origen en las leyes y organizaciones romanas, esta tradición se mantuvo en parte, debido al cristianismo, pues la iglesia conservó muchos aspectos, de la cultura latina, inclusive su idioma, tomando en cuenta que Roma pasa por tres importantes periodos que son formas de estado conocidas aun hoy en día, como lo es la monarquía, la república y el imperio hablando este ultimo no territorial sino mas bien económico.

Periodo monárquico del 754 a.j.c. a 510 a.j.c. estaba dividida en tres tribus la de los Latinos, la de los Sabinos y la de los Luceres que eran los Etruscos, cada una tenia 10 curias o barrios, cada curia constituida por gens, es decir, por familias que tenían un antepasado común o genio, cuyo nombre les servia de apellido, las tribus se reunían en asambleas o comicios, lo mismo que las curias, las decisiones de los comicios dentro de las curias constituían los 30 votos que el senado estudiaba antes de dar su aprobación.

En la monarquía colectiva, el rey tenia poder ejecutivo y militar. Al morir, el senado presentaba al pueblo una lista de candidatos, cada curia reunía sus gens y procedía a la votación, el electo se asesoraba por el senado, que eran 200 miembros vitalicios descendientes de los ya designados anteriormente por Rómulo, se tenía una

relación directa con el pontífice máximo para con los asuntos religiosos y con un jefe militar.

El periodo de la república, estaba conformada por dos cónsules anuales, elegidos por los comicios, Rómulo con poderes judiciales y militares, representaba la república, tenían la facultad de vetar las decisiones de su colega, tenía cada uno 12 lictores llegando a existir en casos un dictador para casos de extrema urgencia propuesto por los cónsules, por lo mas podría durar 6 meses, se contaba con un senado de 300 hombres, este cargo era vitalicio y tenían una conducta ejemplar, este era el cuerpo máximo de Roma, existía la representación de la plebe llamados tribunos que su función era la de luchar por el bienestar de la sociedad, con el paso del tiempo surgieron lo ediles y plebeyos que se encargaban de la custodia, administración y suministro de la ciudad.

Se crea en el 450 a.c. una parte fundamental de la vida democrática y soberana no sólo de Roma, sino de la base de los estados actuales que son las XII tablas donde se concretiza la soberanía del estado residida en el pueblo, todos tienen derecho al voto, el matrimonio plebeyo tenía el mismo valor frente al estado, mientras que en lo religioso, en el ocaso de la república se presenta un fenómeno importante, el llamado triunvirato. Con la muerte de Sila, hubo sublevaciones e insurrecciones en varios puntos del dominio romano, entre ellos hombres ricos y poderosos que lucharían por adueñarse del mando entre ellos Licinio Craso, Julio Cesar y Gneo Pompeyo, logrando de los tres Julio Cesar el máximo premio y creando el impero, a pesar de ello, crean cosas positivas, trabajando con el senado, su cuerpo consultivo y dejando que la gente expresara su voluntad, entre otras cosas reunió las leyes de la República en códigos, reformó tribunales, y tomó acciones en ese sentido.

El Periodo Imperial se da con Cesar Augusto hasta el 476 d.c., éste logro unir todas las provincias, con un trato igual en todos sentidos, se conservo el senado y los magistrados de la República Romana, pero poco a poco el príncipe, designado por el pueblo, reunió en su persona, como cargos vitalicios, todas las magistraturas, se rodeo de un buen numero de consejeros y funcionarios públicos, en cada provincia era representado por legados o procuradores, y en Roma por varios prefectos, por primera vez la ley consentía la presencia de soldados armados en Roma, nueve cohortes, de mil hombres formaban la guardia pretoriana, la cual, mas tarde se creyó con derecho para imponer a los nuevos emperadores, la administración de las provincias era por medio de empleados, varios escribanos y recaudadores eran las llamadas oficinas imperiales.

Lo anteriormente descrito, nos da un marco general del como y cuando el devenir histórico del hombre lo relaciona con el poder, con la política, con la organización administrativa y con la necesidad de organizar a esa comunidad, establecer relaciones de jerarquía y forjar y mantener una tradición de organización y manejo de los asuntos públicos, muchas veces unidas a intereses propios y los más de las veces, convenciéndose de la importancia y trascendencia de la decisión tomada y su impacto dentro de esa comunidad.

Así pues, este repaso nos sirve como marco de referencia de la forma, el tiempo y los avatares del hombre para ir formando lo que con el tiempo se convertiría en una necesidad histórica, política y social, la creación y perfeccionamiento de un estado, sus formas de actuación y su regulación, la cual se convertiría en el derecho administrativo.

1.2 Historia Contemporánea.

1.2.1 Francia, Inglaterra y Rusia.

El siglo XVIII, es la época contemporánea que inició con la Revolución Francesa, esta contribuyó a abatir el régimen absolutista no solo en Francia sino en muchos países de Europa y estructuro nuevas fórmulas políticas y sociales, es un proceso ideológico, social, político y económico, que maduro durante muchos años y se manifiesta de manera brutal en 1789, no sin antes tener en cuenta que en el continente Americano las colonias británicas habían logrado su independencia en 1776, gracias a la influencia de pensadores europeos.

Tenemos como base de este cambio importantísimo en contra del absolutismo de los reyes, y el equilibrio de justicia entre la burguesía y la aristocracia, a grandes enciclopedistas o pensadores tales como Diderot, D'Alembert, Montesquieu, Voltaire, y Rousseau, entre otros que eran partidarios de la soberanía popular, esto es el derecho que tiene el pueblo a gobernarse por si mismo y para si mismo, todo esto como resultado de que los monarcas franceses que habían rebasado y acotado el poder del alto clero y de la nobleza, y en la administración publica a la alta burguesía, teniendo los monarcas un poder absoluto, arrogándose un derecho divino, y teniendo como enemigos a los grandes pensadores de la época que buscaban la soberanía popular.

No sería hasta el 14 de julio de 1776, cuando las provincias francesas provocan acontecimientos significativos para manifestar su descontento, la clase campesina se negó al pago de impuestos, al renunciar Necker en París la ira popular se convierte en sociedades políticas, como la llamada del Convento de los Jacobinos, y quienes eran representados por Mirabeau y Robespierre y es así hasta la caída de la Bastilla, el

histórico acontecimiento que marca la culminación de épocas de desigualdad y absolutismo.

Esos movimientos crean en las colonias una conciencia de soberanía, gracias a los grandes pensadores de la época que estaban en América y con un contacto estrecho a los que estaban en Europa, basándose en la formación de una metrópoli, Inglaterra, al llevar a cabo el alza de algunos impuestos y el monopolio comercial que ejercía, fue el detonante para la iniciación de un movimiento emancipador, y es así como el 5 de septiembre de 1774 cada una de las colonias manda a Filadelfia un representante para la solución del conflicto económico con Inglaterra, llevándose a cabo el segundo congreso en el mismo sitio, el 4 de julio de 1776, pero ya con un sentido de dar la independencia y soberanía a las colonias, gracias a la ayuda militar y económica brindada por Francia y España, enemigos directos de Inglaterra, iniciando una Guerra entre Inglaterra y Holanda, que sería sobre todo por las ideas no coartadas de esos líderes, creándose una doctrina importante en dicho movimiento llamada la doctrina Monroe que en su lema dice: "América para los Americanos", lo cual es innegable que tiene un corte imperialista y de dominio territorial.

Para el caso de Inglaterra, tomando como referencia a los Tudor en el Siglo XVI (1485-1603) se da también el absolutismo, pero con un parlamento bajo su dependencia, se dominó a la iglesia e intervinieron en la vida económica de tal manera, que su poder resultó, ilimitado; los Estuardo del Siglo XVII, buscaron reforzar cada vez mas la autoridad real, pero fracasaron en su intento, pues dos revoluciones, la de 1648 y la 1688, frustraron el establecimiento de la monarquía absoluta en Inglaterra.

Jacobo I tenía un dominio pleno, no tenía que dar cuentas a nadie, la autoridad absoluta que pretendía ejercer era un "Derecho Divino", una concesión de Dios. A

esas disidencias políticas se sumaron las religiosas, en efecto el rey profesaba un estricto anglicanismo en tanto que la mayoría de los parlamentarios eran puritanos lo que fue dando origen a ciertos desacuerdos que a la larga recaerían en una revolución, también en el reinado de Carlos I prosiguió con los desacuerdos, como el cobro de impuestos conocido como el ship money, un impuesto aplicado a las poblaciones de la costa que debían contribuir a la defensa nacional con un cierto número de barcos y dinero para su construcción, lo que como ya analizamos creó inconformidad en la gente, no es hasta la creación del parlamento largo cuando personas como Hampden y Oliverio Cromwell, llevaron a cabo críticas contra los abusos del rey, y se dan los pasos a la aniquilación del absolutismo, se suprimieron los tribunales de justicia y el cobro del ship money, y se tendrían que reunir por lo menos una vez cada tres años, lo que duró aproximadamente tres lustros, pero no faltaron los grupos que según las necesidades y convicciones unos del lado del rey llamados caballeros y otros del lado del parlamento llamados cabezas redondas, quienes se tuvieron que enfrentar en algunas ocasiones, y no fue hasta 1642, cuando por superioridad los caballeros vencen, lo que obliga a los cabezas redondas a mejorar sus esfuerzos y no es hasta 1646, cuando el rey renuncia a dicha guerra.

En 1649 se establece la república, se elimina la cámara de lores por el parlamento rabadilla, así como la dignidad real, se nombra un consejo de estado constituido por parlamentarios y oficiales del ejército para gobernar Inglaterra dirigidos por Cromwell, en 1653 se prepara una constitución que se llamó Instrumento de Gobierno, este documento confirió a Cromwell el cargo vitalicio de lord protector, con muy amplios poderes, incluyendo el de designar a su sucesor, en cinco años de protectorado desarrolló una política exterior al atacar a España y conquistar Jamaica.

No fue hasta después de la revolución de 1688 y en poco mas de 100 años Inglaterra se transformo en lo político, económico e internacional, se consolida su parlamento, tiene el dominio marítimo y se da la revolución industrial.

Fue en 1707 cuando el parlamento votó el acta de unión y se crea el Reino Unido de Gran Bretaña, al fusionarse Inglaterra y Escocia, el parlamento tenia lores y diputados escoceses. El gobierno de gabinete funciona por ministros elegidos por un rey entre los diputados pertenecientes a la mayoría del parlamento. Es dirigido por un primer ministro que es el jefe de la mayoría, donde el gabinete es el resultado de la emancipación del parlamento.

Pero también en otra parte de Europa Oriental, en Rusia, se da una absolutismo llamado Zarista que fue una estructura diferente en todos los sentidos, que en cualquier otro lugar, esto abarca gran parte del Siglo XIX, partiendo de Alejandro I de 1801 a 1825 en el momento en que es vencido Napoleón, inicia su reinado con reformas liberalizadoras de las leyes y administración, se crea un consejo de estado y un parlamento llamado Duma; con Nicolas II se da el desarrollo imperialista zarista y la represión interior, se baso en impedir la difusión de las ideas de la Revolución Francesa, se da una política secreta, reprimiendo con esto toda libertad de expresión y quien fuera en contra de esto era mandado a campos militares; con Alejandro II (1855-1881), se da una política liberalizadora, otorgando libertad a la Iglesia Católica Polaca y a las universidades rusas, reformo la administración de justicia, introduciendo los juicios con jurados y las audiencias publicas, se creó con esto un desarrollo de los Zemstvos o asambleas aldeanas, para el desarrollo sanitario y educativo, pero 1863 se da el levantamiento polaco que pone fin al reino de Polonia.

1.3 Historia Moderna.

Para efectos de esta tesis consideramos la historia actual, a partir del siglo XX, donde se dan cambios importantes dentro y fuera de nuestra nación, en México por ejemplo se da una Revolución que trae como consecuencia una serie de cambios en el rumbo del país tanto política, económica y socialmente, que trataremos mas adelante y en el mundo la existencia de dos grandes guerras, llamadas mundiales, que darán paso a la formación de bloques económicos y políticos.

1.3.1. La Formación de Bloques Antagónicos.

Podremos decir que la formación de dos bloques antagónicos mundiales, que si bien ya con anterioridad a 1945, con el fin de la segunda guerra mundial, existía un país con economía socialista, la Unión Soviética, los resultados de la guerra van a producir un hecho económico de importancia trascendental: la formación de dos bloques con sistemas totalmente opuestos y enfrentados, el bloque capitalista y el bloque comunista.

Pocos años después de la guerra, el bloque económico socialista formado por la Unión Soviética, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Polonia, Alemania Oriental, Yugoslavia, Albania, y con la incorporación posterior de China en 1949, Vietnam del Norte en 1954, Corea del Norte, Mongolia y Cuba en 1959. Y en contraparte los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia con el resto del mundo, va a dar como consecuencia la repartición del mundo entre los vencedores de la guerra, los llamados Aliados, que con el tiempo las relaciones y regímenes políticos se convertirían en bloques, tanto ideológicos como políticos.

A partir de la segunda mitad de los años cincuenta, y sobre todo en los sesentas, las relaciones económicas se incrementan, pero sin olvidar que los movimientos de integración económica y política se llevaron a cabo al interior de cada bloque. La carrera tanto armamentista como ideológica Capitalista/Socialista se desarrolló en diferentes partes del planeta, por lo que respecta al bloque soviético, la intervención en Checoslovaquia, a fines de los sesentas, inicia un periodo de dominio absoluto sobre los territorios donde la U.R.S.S. tenía injerencia, manteniéndose la idea central de que cualquier decisión en un país socialista no debe perjudicar el perfil ideológico del bloque, ni los intereses de cualquier otro país que sea parte del bloque, creando una serie de fronteras de dicha comunidad socialista de carácter inviolable.

Se aprueba el Programa Completo de Integración en 1971, se elabora el Plan Conciliador de Medidas Multilaterales Integracionistas para 1976/1980, se adoptan programas especiales de colaboración a largo plazo en algunos rubros de importancia, además de aprobarse durante la XXXII Sesión del CAME en 1978 la realización de programas específicos de energéticos, materias primas, agricultura, industria de maquinaria, quedando pendientes de aprobación aquellos dedicados a temas más económicos.

Estados Unidos también intenta hacer sólida su hegemonía a través de la competencia económica, su ayuda a otros países mediante relaciones que crean dependencia económica en ellos, alianzas políticas y militares, acciones diplomáticas en organismos internacionales, guerra secreta o fría, acciones ideológicas, propaganda, da inicio en la década de los setentas con una fuerte ofensiva en Vietnam, donde hasta enero de 1973, se lograría terminar el conflicto, siendo los principales protagonistas Henry Kissinger y Le Duc Tho, que recibirían el premio Nobel de la Paz, y además en esa década, los Estados Unidos establecen relaciones diplomáticas,

con regímenes de carácter dictatorial, como son Grecia, España, Portugal, Brasil, Chile, Irán e Israel entre otros, lo que genera posiciones de poder en el mundo y se da como resultado un bloque antagónico de suma importancia frente al creado por el Soviético.

1.3.2 La Evolución del Bloque Capitalista.

Dando una breve semblanza de la evolución de ambos bloques a lo largo de los años posteriores a la segunda guerra, Estados Unidos de América se genera un gran problema con Europa, ya que al haber sido devastada en la guerra, no tenía una capacidad productiva y ni siquiera contaba con condiciones mínimas para crearla, planteándose dos salidas, la primera de ellas era efectuar una planificación de corte socialista, que, reduciendo fuertemente el consumo, posiblemente un alto ahorro y una tasa de inversión muy elevada, pudiese lograr una recuperación en corto plazo y la otra recurrir a la ayuda del país que había salido económicamente más favorecido de la guerra, Estados Unidos de América, de tal suerte, los países toman alguna de las opciones que se proponían, dando como resultado dos Europas, la Occidental y la Oriental.

El interés de los Estados Unidos por salir mejor librado en la guerra y por tanto se erige como ganador, con una economía sólida, con un corte totalmente Capitalista, un Gobierno con una política estable, tal como la conocemos hasta hoy en día, basada en dos grandes frentes el Republicano y el Demócrata que tienen dos perfiles ideológicos distintos pero con un mismo fin, el mantener a éste en el primer sitio en el ámbito mundial, por lo que se aboca a "salvar", a través de lo que se conocería como el "Plan Marshall", primero porque haciéndolo favorecía el desarrollo de su propia economía, ya que era para exportar productos hechos en América, y la otra razón,

porque la crisis política que atravesaba Europa desde 1929 había generado el crecimiento de los partidos socialistas y comunistas.

1.3.3 La Evolución del Bloque Socialista.

Tomando en cuenta ahora la evolución del sistema Socialista, se debe igualmente a la formación de bloques, los primeros que entran a este fue Albania y Yugoslavia, para ellos, la revolución se basaba principalmente en las fuerzas interiores, Durante los años 1945 a 1948, se incorporan el resto de los países como es el caso de Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Polonia y Alemania Oriental, gracias a la incidencia de los respectivos partidos comunistas y la influencia del Ejército Rojo, que los había liberado del dominio Alemán de Adolfo Hitler.

A excepción de la Unión Soviética y Alemania Oriental, que son los dos países más pobres de Europa, basados en una economía agrícola y una industria poco desarrollada, un sistema político totalmente militarizado, y los mayores productores industriales de este bloque, pudieron hacer fácilmente dependientes de ellos al resto de los países y acoplarlos a un bloque socialista que duraría poco más de cuatro décadas después de terminada la guerra.

Con la creación de las Naciones Unidas en 1945, se analizó el problema de la reconstrucción económica, política y social europea, proporcionando ayuda, por medio del Plan Marshall, ya señalado, pero generándose la división definitiva de Europa, con la llamada Guerra Fría, que cerraría toda relación con Occidente-Oriente, donde a partir de este momento, el camino elegido para su desarrollo por cada uno de estos estados, se basarían en dos puntos:

La ayuda soviética, que se produce básicamente por medio de créditos en especie que se vería reflejado en alimentos y productos industriales, y una estrategia dirigida a la industrialización teniendo como centro la industria pesada, basada en la restricción del consumo para acumular y dedicar grandes sumas a la inversión. Sin dejar de lado el aspecto armamentista, que se convertiría en el gran mito para el desarrollo soviético. Mientras que el Capitalismo se consolidaba en Occidente gracias a que las grandes economías obtenían su reconstrucción en todos y cada uno de los sentidos elementales que conforman un estado.

1.3.4 Cuba.

Esta serie de cambios y ajustes llevados a cabo durante la primera mitad del siglo XX, da como resultado otros acontecimientos que se reflejaron en movimientos de importancia a niveles continentales, como es el caso de Cuba y su revolución que genera mitos entre la juventud latinoamericana en esos años. Durante los primeros tiempos de la independencia cubana, ésta estuvo dominada por la influencia norteamericana, tanto comercial como militarmente. La vida política cubana anterior a la revolución había seguido unos derroteros muy similares a los de otros países iberoamericanos, donde los gobiernos se sucedían unos a otros sin sacar de la pobreza a la población, donde ambas aumentaban con respecto a los Estados Unidos. Así llegamos hasta la dictadura de Fulgencio Batista, que se caracterizó por pugnar y guardar un orden de ferocidad y corrupción.

Así es como en 1956 estallaba la revolución, dirigidos por Fidel Castro, donde los rebeldes del Movimiento del 26 de Julio, tomaron Sierra Maestra como base de operaciones y llevaron a cabo una guerra de guerrillas que se prolongó durante tres años. Ernesto "Che" Guevara, un guerrillero argentino de ideología marxista

(socialista), contribuyó al éxito de la revolución cubana que acabo con la dictadura de Batista en 1959, donde Castro como dirigente y cubano de origen ocupó la jefatura del nuevo Estado.

Castro inicio la reforma agraria y adopto un régimen socialista que, poco a poco, se fue radicalizando hasta convertir a Cuba en el único país con un gobierno comunista de toda América, al confirmar el carácter dictatorial y socialista del nuevo gobierno, los Estados Unidos y las potencias occidentales y sudamericanas, establecieron embargos comerciales a Cuba, por lo que Castro busca un contacto con la Unión Soviética tanto comercial como político. Observamos que para los soviéticos Cuba no era un aliado de mucha importancia económica, mas bien lo que lo hacía relevante era su posición geográfica que guardaba con los Estados Unidos, por lo que consiguió dicho apoyo durante poco más de 30 años.

En 1962, la instalación de bases soviéticas de misiles en territorio cubano provocó una crisis internacional que pudo originar una tercer guerra mundial, cosa que se resolvió en los encuentros de John F. Kennedy y Nikita Kruschov, ambos jefes máximos de sus respectivas potencias en esos años, cosa que hasta la década de los ochentas, Cuba ha sido un estado que causa diversos dolores de cabeza a la potencia mas grande del mundo, y no fue hasta las medidas liberalizadoras, impulsadas a partir de 1989 por Mihail Gorbachev en la URSS, que pusieron fin a una relación política-económica con Cuba, ya que se corto toda ayuda, por lo que Fidel Castro y su gobierno se ve aislado comercial, financiera y políticamente aislado del resto del mundo.

1.3.5 La Perestroika.

Se presenta como la nueva política para el desarrollo económico que beneficio a muchos pero perjudico más a quien lo creo, con la llegada de Mihail Gorbachev a la Secretaria General del PCUS, en 1985, se impulsaron reformas que tendían a modernizar y democratizar la economía y la sociedad soviética, hasta entonces bajo una opresiva planificación centralista que beneficiaba a unos pocos y reprimía a las mayorías, con los principios de la Perestroika, que quiere decir reestructuración y Glasnot, que a su vez es transparencia, se impone una nueva política que perseguía la producción de alta tecnología, el incentivo a los trabajadores a través de los salarios, elevar los niveles de productividad, y acabar paulatinamente con las políticas estatales de subvenciones conocidos como subsidios.

Así es como en los albores del siglo XXI el importante proceso reformista aplicado por medio de la ya conocida Perestroika en la URSS, se extendió mas allá de sus fronteras la década de los noventas, salen las tropas soviéticas de Afganistán, teniendo al igual que su contraparte los Estados Unidos de América con Vietnam un revés militar, cae el muro de Berlín se logra la reunificación Alemana, cambiando las relaciones entre la URSS y los países de la Europa Oriental y se modificaron sustancialmente los vínculos de cooperación entre los Estados Unidos, Europa Occidental, Japón, Corea y la Unión Soviética.

La desintegración de la llamada Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, y la formación de la Comunidad de Estados Independientes CEI, por medio de la Perestroika era la transformación abierta y plural, con amplias y garantizadas libertades dentro de la sociedad soviética, se impondría el paso a una economía inmersa en leyes mercantiles, fuera de aquellas economías planificadas y controladas centralmente.

A fines de 1990, se advertía la necesidad de mantener la unidad soviética para garantizar la sobrevivencia de la URSS, se busco un cierto centralismo que iría en contra de los fines de la nueva idea reformadora, se dio la llamada mano dura en el control del orden y conflictos internos, además de garantizar el proyecto privatizador de la economía y política soviética, se da como resultado pretensiones separatistas que terminarían con una lucha de desintegración total, lo que en el acuerdo e Brest, celebrado el 8 de diciembre de 1991, Bielorrusia, Rusia y Ucrania declaraban la inexistencia de la URSS, y se constituían en la Comunidad de Estados Independientes, con una capital en Minsk, con un espacio militar, económico y político común, aunque no se marcaba la existencia de un poder central.

Tres puntos claves son los que deberían marcar las normas de convivencia entre los estados adheridos a la CEI, el peso del dominio ruso, el destino de las fuerzas armadas y el manejo de la economía, Gorbachev seguro de sus convicciones, y dejando claro que él había controlado al país en crisis económicas, renuncia a su cargo el 25 de diciembre de 1991, tomando el control Boris Yeltzin, presidente del parlamento quien elimina el estado comunista, convoca a elecciones, otorga libertad a la prensa, también reprimida durante toda la etapa soviética, inicia la privatización en la economía y se abre al mundo capitalista, teniendo mucha gente a su favor pero mucha también en su contra. Todo terminaba, tanto la carrera armamentista que tenia contra Estados Unidos, así como fuerte e inquebrantable órgano burocrático.

1.3.6 La Caída del Muro de Berlín.

Los cambios no solo fueron en la Unión Soviética, sino en todos los territorios que tenían relación directa con el sistema, así después de la segunda guerra mundial, y en

discusiones de Postdam y Yalta, la división de Alemania en dos estados era un hecho, la República Federal Alemana se volvería al sistema capitalista, bajo la tutela de la nación vencedora, e ingresando a la OTAN en 1954, mientras que la República Democrática Alemana lo hacía al bloque socialista, bajo la Unión Soviética, al firmar el pacto de Varsovia en 1956.

La Alemania Oriental, con la muerte del Presidente Willhelm Pieck, en 1960 comienza con un gobierno representado por un consejo de estado, con base en el modelo soviético. Se aparece el Estado totalitario, la situación económica no es prometedora, gran parte de la población decide abandonar el país por Berlín Occidental y para detener el éxodo se decide la construcción de un muro en la ciudad, en agosto de 1961 queda separada físicamente, dicho escenario daba grandes contrastes que intentaba ocultar y manipular información, pero fue hasta la época de los ochentas (1982), a la muerte del líder soviético Leonid Breshnev cuando se inició el distanciamiento con la potencia hegemónía del bloque socialista, la URSS, nació la necesidad del cambio en todos los sentidos y el control de la sociedad era cada vez mas difícil, debido a la situación imperante.

En 1989 la situación se agravo cuando las marchas y la represión se agudizaron y provocaron que cientos de alemanes orientales trataran de refugiarse en Alemania Occidental. El 22 de diciembre, por la puerta de Brandenburgo se abre el Muro de Berlín, y el parlamento de la República Democrática Alemana reforma la constitución eliminando aquello que determinaba al sistema socialista, y se habla de la reunificación, Helmut Kohl, presidente de Alemania Federal, en 1990, da la integración monetaria, se convoca a elecciones y Kohl es el vencedor terminando con la historia de un sistema dictatorial.

1.3.7 México Siglo XX.

Hablando específicamente de México en su desarrollo político/social a partir de la revolución mexicana, que se debió a la lucha surgida de la situación que generaba una dictadura de mas de dos décadas por parte del general Porfirio Díaz, donde el poder pertenecía a una sola persona, y de esta emanaban todas y cada una de las actividades de la nación, se puede decir mucho tanto en contra como a favor de esta etapa, pero como todo exceso es malo, llegó el momento en que ideas reformadoras y modernistas dieran un giro al país, de la mano de hombres con una gran historia, como el caso de Emiliano Zapata con unos ideales arraigados prácticamente en la tenencia de la tierra, Francisco Villa con una idea más de poder que de ayuda al prójimo, Francisco I. Madero que seria el personaje que dio unidad a todas esas ideas de cambio y desarroll, y Venustiano Carranza que más adelante crearía las reformas hechas a nuestra constitución (1917) y que siguen vigentes en la actualidad, pero el país hasta finales de los años treintas vivía una zozobra sobre el rumbo político, por la falta de uno o varios partidos que dieran coherencia a las ideas de la revolución y generaran principios con los cuales la gente se identificara y diera paso a un camino estable y dentro de instituciones democráticas.

La unidad del proceso político en el periodo puede justificarse entre otras cosas por el hecho de que a partir de la desaparición del movimiento almanista en 1940, el grupo dirigente pudo gobernar ininterrumpidamente, sin que surgiera ninguna fuerza capaz de poner en entredicho su hegemonía. En dos ocasiones la sucesión presidencial tuvo elementos insatisfechos dentro de la familia revolucionaria, el movimiento encabezado por Ezequiel Padilla en 1946, y el del general Miguel Henríquez Guzmán de 1952, que más tarde volvieron a las filas del partido dominante de donde habían salido y los recalcitrantes fueron reprimidos. Los partido opositores nunca habían llegado a acumular siquiera la fuerza de los que se formaron en esas dos

ocasiones y por ningún momento llegó a constituir una alternativa viable al monopolio del poder ejercido por el partido dominante: el Partido Revolucionario Institucional, que llegó a ser en 1952 algo más del 25 por ciento de los sufragios, pero nunca se concedió a la oposición menos del 20 por ciento del voto total. De 1940 a 1970, la presidencia de la república fue ocupada únicamente por los candidatos del partido oficial, con excepción de Manuel Avila Camacho, todos fueron civiles, pero él llegó a la presidencia no tanto por sus méritos en campaña, sino más bien como resultado de una carrera militar de tipo administrativo.

La tarea histórica de la administración de Manuel Avila Camacho consistió en estabilizar el sistema social y político resquebrajado por las rápidas reformas cardenista, eliminar los resabios de radicalismo y conducir al país por senda del desarrollo industrial, Miguel Alemán sucesor de Manuel Avila Camacho, institucionaliza los procesos políticos, que finalmente habían logrado convertir al gobierno central en el poder político más importante y privando al ejército de su capacidad de intervenir directamente en las decisiones políticas, se evitó hablar en círculos oficiales de un socialismo, mas bien se decía una economía mixta donde se mezclaba el socialismo y el capitalismo. Adolfo Ruiz Cortines se ubica en una posición de centro en oposición a la corrupción del sexenio que le antecede, políticamente esto dio cierto resultado al mejorar la imagen pública del régimen, pero las políticas eran orientadas hacia la industrialización, basadas en ayuda al gran empresario, manejo del gasto gubernamental y sin modificar el mecanismo de distribución de los ingresos, Adolfo López Mateos, quien había militado en las filas del vasconcelismo, como tantos otros en contra de la prepotencia callista, trató en su gobierno de mitigar un tanto la tendencia hacia la desigualdad en la estructura social propia del tipo de desarrollo económico prevaleciente, creando malestar en ciertos grupos sindicales de la época, los cuales fueron manejados por el entonces secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, quien sucedería a Adolfo López Mateos.

Logró una cierta estabilidad económica, siguió un desarrollo generalizado, pero ahora empezaron los problemas con la clase media, se enfrentó a varios momentos de descontento popular y llegando a la represión que sería considerada como un sólido sostén al sistema, pero con la llegada de ideas revolucionarias y sobre todo repercutiendo en la juventud, los deseos de cambio en 1968, presentándose un fenómeno de gran importancia, que da paso a una nueva era en el sistema político mexicano.

La estructuración que había dado Lázaro Cárdenas al sistema político se mantuvo intacta en este periodo, solo uno de los cambios fue la disolución del sector militar, que junto con el campesino, el obrero y el popular formaban el partido de la Revolución Mexicana, cuando este dejó de existir para convertirse al Partido Revolucionario Institucional, no modificó mucho su estructura básica, pero abandonó la meta buscada en 1938, que sería la creación de una democracia de los trabajadores, llevando en un futuro a la colaboración entre ambos, dando con esto creación y diversos tipos de organismos y a su vez conformados por diversos sectores del país, que darían apoyo directo al partido oficial, tal sería el caso de la Confederación Nacional Obrero Patronal, Confederación de Trabajadores de México considerada hasta hoy en día la más grande del país, Confederación Nacional Campesina, entre otras que reunirían a un número enorme de afiliados y que darían un gran apoyo a las aspiraciones de cada sexenio PRIISTA. Podríamos decir que el sistema político contemporáneo se formó en las décadas de los años veintes y treintas, antes de que los grupos organizados importantes de la actualidad, como son los empresarios, los sectores medios y los obreros, estuvieran claramente conformados, el mando dirigente consolidó primero su poder y luego fue admitiendo a los otros actores el juego político siempre en calidad de subordinados.

La estabilidad política, después de 1910, la dificultad para institucionalizar las transferencias del poder había constituido el mayor factor de inestabilidad, Lázaro Cárdenas logro establecer ciertas normas como el caso del respeto al principio de la no reelección y la aceptación de la autonomía sexenal, es decir, que el presidente saliente debía abstenerse de interferir en las decisiones de su sucesor, y quienes han examinado el funcionamiento del sistema político mexicano a partir de 1940 están de acuerdo en que es en el jefe del poder Ejecutivo donde convergen todos los canales de información y de donde parten las decisiones importantes, debido a que la constitución de 1917 dio ya amplios poderes al presidente, pero en la practica estos son rebasados. El Legislativo nunca ha logrado constituirse en una fuerza moderadora del poder presidencial, donde siempre la mayoría en el congreso tanto diputaciones como senadurías, son parte del poder oficial, la misma situación de dependencia del congreso la tuvo el poder judicial, esta no fue del todo negativa para el régimen pues a través de los tribunales se impidieron algunos choques entre grupos económicos fuertes y el presidente, con esto el poder central disponía de casi el 90 por ciento de todos los recursos captados por el estado y los gobiernos locales quedaron totalmente dependientes del centro para llevar adelante sus proyectos de desarrollo, todos los candidatos a las gubernaturas eran formados por el partido, pero teniendo que contar siempre con la aprobación del presidente, y donde la autoridad máxima del partido reside en la Asamblea Nacional, que esta formada por los tres sectores básicos, el campesino, el obrero y el popular, que seria el cuerpo de elección de todas las acciones llevadas acabo por el partido, junto con la ayuda del Consejo Nacional.

Hoy en día como resultado de setenta años de malos gobiernos y la existencia de corrientes formales de oposición se ha creado más conciencia política en la gente presentando un poco más de dificultad al desarrollo de ciertas actividades que con anterioridad se llevaban acabo sin ninguna traba, con el fin de proteger al sistema. Con lo cual se observa la apertura que se ha dado a la democracia desde el sexenio

pasado a la fecha, donde la oposición a logrado obtener en base a esta, varias gubernaturas, varios lugares en ambas cámaras, que causan cierta intranquilidad y preocupación al partido oficial, ya que quiere decir que el desempeño de este en los últimos sexenios no ha sido del todo lo mejor.

CAPITULO II
PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO

2.1 Antecedentes (Siglo XX).

En los años sesentas y setentas, al existir una gran crisis política y social, se llegaron a dar diversas transformaciones que se manifestaron por los trastornos de toda índole, particularmente de grandes movimientos de protesta de los sectores juveniles de todo el mundo, caso concreto en México, el movimiento estudiantil de 1968, los países con un régimen capitalista fueron los que más lo experimentaron, al igual que los del sistema parlamentario, y sin excluir a los países bajo el régimen socialista.

México no podía quedar ajeno a esta clase de movimientos y los sucesos de 1968 indican con toda claridad la existencia de graves desajustes en nuestra organización social y económica, así como en el orden político. Algunas consecuencias que se produjeron de aquellos sucesos, fue la de otorgar el voto a toda persona que haya alcanzado la edad de dieciocho años, independientemente de su estado civil, que dio como resultado el aumento de la masa de votantes, con nuevas formas de pensar y de comprender el entorno social que los rodeaba y con ello dar elección de los representantes sociales que mejor convenían al país.

Esto pone, tanto a los antiguos ciudadanos, como a los que ahora ingresan a esta calidad, ante un dilema para decidir por quien, si se trata de personas, o por que ideología o doctrina, si se trata de partidos, van a emitir su voto, y esto se da hasta nuestros días, lo que da como resultado que el ciudadano se vea confundido, podríamos adecuar esta situación a un país donde los ciudadanos no han tenido ni el ejercicio, ni la educación política que se requiere para poder, comprender la importancia de estas situaciones, porque hasta hoy en día la gente se interesa mas en la persona, que en su plataforma política, y apenas hasta últimos años, va concientizándose y comprendiendo el verdadero significado de la Democracia.

Por lo que basados en dichas consideraciones y ante el desconocimiento del ideario de las declaraciones de principios o de los programas de acción de los partidos, es pertinente examinar, los postulados de cada organismo de esta naturaleza. Desde luego que esto no reza con el PRI, que tiene suficientes elementos nacionales y locales, para llevar su ideario a muy apartadas regiones. Pero como se da este ideario. Al igual que los que propugnan los demás organismos, es algo que el ciudadano común y corriente, y en muchos casos algunos bastante enterados en otro tipo de cuestiones, desconocen. Por lo que tratare de definir los orígenes de la formula PNR, seguida por el PRM, para llegar al Partido Revolucionario Institucional, al igual que al Partido Acción Nacional y Unión Sinarquista, Partido Comunista, y el Partido Popular Socialista.

2.1.1 Constitución del Partido Nacional Revolucionario.

En los meses anteriores a la Constitución del Partido Nacional Revolucionario existían varios grupos organizados, algunos de carácter nacional y otros de tipo regional. Poco después de que termino la lucha armada, en el año de 1920, comenzaron a formarse y fortalecerse algunos organismos que llegaron a alcanzar una fuerza nacional: el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Nacional Agrarista, el Partido Laborista, entre otros. El surgimiento de estos se debe considerar desde poco después de expedida la Constitución de 1917, aunque tardaron varios años en vigorizarse. El Partido Nacional Cooperatista perdió su fuerza a raíz de la rebelión que encabezó don Adolfo de la Huerta, en los años de 1923 y 1924.

Al lado de las agrupaciones nacionales o separado de ellas, se habían formado otros grupos que llegaron a adquirir prestigio y en determinado momento, una gran fuerza. Entre ellos se debe mencionar el Partido Socialista del Sureste, en Yucatán, el

Partido Socialista Fronterizo, en Tamaulipas, el Partido Socialista Agrario en Campeche, entre otros a lo largo de todo el país, todos estos organismos eran de tendencia revolucionaria y de ideas avanzadas, en ellos estaba el propósito de llevar adelante algunos con términos radicales, los principios y los ideales de la revolución de 1910, en muchos casos llegaron a dominar, casi por completo, la política regional. Pero no solo existían los denominados partidos, sino diversas organizaciones que en determinados momentos asumían una actitud política, como serían el caso de las ligas de comunidades agrarias, obreras, inquilinarias, y otras.

Al calor de la campaña política de 1927/1928 participaron además de los grupos mencionados, el Partido antirreleccionista, que auspicio la candidatura del General Arnulfo R. Gómez, en tanto que los grupos obregonistas giraban en torno al Centro Director Obregonista. Todas estas tendencias, en mayor o menor grado, trataban de llevar adelante los principios revolucionarios, los sectores conservadores o reaccionarios que habían combatido la Constitución de 1917 y que el año de 1926 se lanzaron a la lucha armada, con la rebelión llamada cristera, asumían actitudes de pugna cuya única finalidad era la de defender principios religiosos. La más importante fue la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa, pero al darse los convenios entre las principales autoridades católicas y el gobierno, asumió una actitud levantisca, aun en contra de la principal jerarquía católica.

Debido a las condiciones de la época, fue durante el mes de diciembre de 1928 se funda el Comité, Organizador de Partido Nacional Revolucionario, donde Plutarco Elías Calles comentó que dentro de nuestro sistema constitucional era necesario recurrir a nuevos métodos y procedimientos distintos, organizando partidos políticos con principios definidos y de vida permanente, y una vez el gobierno constituido, con el triunfo electoral, dicho partido electo debería de abocarse al cumplimiento de dicho

programa, comentaba también que el país se debatía entre dos corrientes una reformista o revolucionaria y la otra conservadora y reaccionaria.

No fue hasta la convención en Querétaro, donde los convencionistas estimaban que esta no era un acontecimiento político aislado, sino secuencia lógica de la evolución política de México, a partir de 1910, se consideraba que lo Nacional Revolucionario había permanecido en embrión durante esos diecinueve años, como una fase de la organización de la opinión política, que se trataba de la culminación de una serie de ensayos democráticos, iniciados a partir de 1910, que en un régimen federal, acentuado por intereses regionalistas, y por matices de raza de grados de cultura y de condiciones y alejamiento, no debería este partido dejar de lado los intereses políticos regionales. Como otra etapa de este se estimaba la aparición de los partidos políticos regionales, y como avance de la evolución democrática. La aparición de fuertes núcleos políticos regionales, hecho nuevo en la historia política del país, ha sido de suma trascendencia para el arraigo de las costumbres democráticas como norma institucional, en el sentido de cómo determinar las mayorías para las funciones pre/electorales.

En esas circunstancias y debido al desarrollo de la opinión considerada progresista, se proclamaba lógica y necesaria la aparición de un partido nacional, se proclamó la necesidad de una dirección central de la política, señalando como una falla de los años anteriores que las divisiones o luchas internas llegaran a plantear problemas jurídicos y políticos, debido a la duplicidad de poderes, es decir, que después de un proceso electoral se organizaban dos legislaturas que a su vez sostenían cada una de ellas un poder ejecutivo, dando como respuesta la creación de un grupo central orientador. Así el 5 de marzo de 1929, se lleva a cabo la convención donde el punto más importante fue la Unión de todos estos grupos revolucionarios, así como la designación del candidato del Partido a la Presidencia de la República y la

designación del Comité Nacional Directivo, y adoptando en forma absoluta y sin reservas de ninguna naturaleza, el sistema democrático y la forma de gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.1.2 Entre el PNR y el Partido de la Revolución Mexicana.

Durante varios años de esta etapa, tanto el partido en el gobierno como la administración, estuvieron bajo la influencia preponderante del General Calles, hasta 1935, "lo que se conoce en nuestra historia política como el Maximato"¹. Las elecciones del año de 1929 tuvieron una gran agitación. Desde el año de 1928 habían comenzado los trastornos, provocados por el asesinato del General Obregón y continuados por la expectación de un presidente provisional, que convocaría a elecciones presidenciales. La división entre obregonistas, ya sin jefe, y callistas, se refleja en el propio Congreso de la Unión, en donde van siendo desplazados los primeros, entre tanto, van surgiendo los precandidatos presidenciales, tanto del PNR, como de los grupos independientes.

La campaña electoral de 1929 se distinguió porque en varios Estados las represiones fueron de gran dureza, los vasconcelistas que fueron seguidos por un sector del campo, mientras que la influencia cristera, tuvo su mayor contingente en la juventud, sobre todo la universitaria, de manera que hicieron una campaña de gran exaltación. Como contra fuerza estaba el sector militar de mayor dureza los cuales llevaban a cabo métodos de convencimiento más rígidos, aunque en algunos casos se llegó a los atropellos.

¹ P.49 David Moreno, Los Partidos Políticos del México Contemporáneo 1926-1970.

En tales condiciones y con pleno apoyo gobiernista, lo mismo federal que de los estados, se declara Presidente de la República al Ing. Pascual Ortiz Rubio, para ocupar el cargo del 5 de febrero de 1930 al 30 de noviembre de 1934. José Vasconcelos, que en diversas ocasiones afirmó que se lanzaría a sostener su elección con las armas en la mano, abandonó a sus partidarios. Esta etapa de Pascual Ortiz Rubio no pudo concluir, debido a existencia de inestabilidad social, derivada en gran parte del predominio callista, lo que hacía que entre el pueblo circulaban comentarios en contra del ejecutivo, por lo que tomó la decisión de renunciar al cargo, lo que hizo el 2 de septiembre de 1932, el congreso designó presidente sustituto al General Abelardo Rodríguez. En 1933 se efectuó nuevamente en la ciudad de Querétaro una convención del PNR, cuya finalidad era designar candidato presidencial y fijar un programa de gobierno, mucho se ha especulado sobre las condiciones en que se efectuó la elección del candidato presidencial en 1933, en dicha convención figuraban preponderantemente los generales Manuel Pérez Treviño y Lázaro Cárdenas. Los dos habían ocupado la presidencia del PNR, la verdad es que se hizo sentir la influencia callista. El régimen callista había llegado a su apogeo, la expresión más exacta de su dominio había sido el corto periodo del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, por entero sometido a la voluntad del Jefe Máximo, que desde Cuernavaca, o cualquier posesión, gobernaba por teléfono al país, esta situación hizo crisis con la renuncia del Presidente Ortiz Rubio, quien lo sucedió fue Abelardo L. Rodríguez, fiel al Callismo, y finalmente se inclina por Lázaro Cárdenas para ser el próximo jefe de la nación. Dentro de lo que podemos considerar como oposición eran el Partido Nacional Antirreleccionista y la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes.

El 30 de noviembre de 1934 toma posesión de su gobierno el General Lázaro Cárdenas, aunque el gabinete está integrado en buena parte por personajes adictos a Calles, su política va separándose poco a poco de este, van tomando fuerza los

trabajadores del país y la antigua Confederación Regional Obrera Mexicana, se ve que la fuerza callista va mermando, a su vez en el congreso se tenía a senadores derechistas y otra parte izquierdistas, estos buscando que el General Calles apareciera en la escena política nuevamente para dar un nuevo giro a la política nacional, giro que nunca llegó, por lo que significó, la retirada de la política nacional del General Calles, y el fin del Maximato.

2.1.3 Fundación del Partido de la Revolución Mexicana por el General Lázaro Cárdenas.

Este partido nació, al igual que el PNR por medio de un acto de poder del gobierno mexicano, si el PNR fue propuesto y esbozado en el último mensaje presidencial de Plutarco Elías Calles, el PRM, debe su formación al General Cárdenas, y uno de los grupos que dieron fuerza desde su inicio a este fue la Confederación de Trabajadores de México, siendo desde entonces uno de los sectores fundamentales de este, estaba integrado por sectores obrero, campesino, militar y popular. Lo sobresaliente de dicho partido es el interés histórico que ha representado y la misión que ha sostenido en el transcurso de los años con relación al ejercicio del poder revolucionario, y el interés de contener estos sectores es porque forman la masa de opinión y son el objetivo de la reforma social y ser la base de su seguridad laboral y garantía de su libertad ciudadana y sus conquistas sociales. En un principio la base económica de éste, fueron los trabajadores al Servicio del Estado, quienes por medio de aportaciones lograron mantenerlo vivo, se buscó también la entrada de las agrupaciones juveniles para dar una base con mayor ámbito de vida al partido y crear con esto una personalidad como base importantísima de respeto y lealtad no solo al partido, sino a las leyes.

2.1.4 El Partido de Acción Nacional.

Frente a la política hondamente reformista del sexenio 1934/1940 surgió una seria oposición, sobre todo de los elementos de derecha. Había circunstancias especiales, en el exterior, que hacían pensar que el mundo giraba hacia la reacción como sería el fascismo de Benito Mussolini, el ascenso al poder de Adolfo Hitler y su nazismo, y particularmente en México los rescoldos de la lucha cristera y del choque entre la Iglesia y el Estado, "la aparición de resistencias contra el nuevo sistema educativo en el medio rural, como serían las Guardias Blancas y de paso la expropiación petrolera, y dentro de este breve esquema nace el Partido de Acción Nacional, según versión de su fundador el Lic. Manuel Gómez Morín"².

Los datos formalistas de esta agrupación nos señalan que se constituyó en Asamblea celebrada en la capital del país, en México, Distrito Federal, del 14 al 17 de septiembre de 1939 y que se cumplieron los requisitos notariales el primero de marzo de 1940, año de una intensa actividad política en toda la nación y cuando por la misma se produjeron muchos trastornos. Las necesidades de una nueva ley electoral en 1945, hicieron que el 3 de febrero de 1946 en una nueva asamblea general, este partido confirmara su Constitución con una organización política Nacional y para poder ajustar los requisitos de una nueva Ley Electoral de Poderes Federales expedida el 31 de diciembre de 1945.

En los primeros años tuvo Acción Nacional nexos muy estrechos con el sinarquismo, hasta el punto de que muchos consideraron que la primera agrupación, además de ocupar el alto mando, se dirigió a un sector del pueblo, mientras que la

² P.p. 95-96 David Moreno, Los Partidos Políticos de México Contemporáneo 1926-1970

segunda tenía su acción en las masas de más rudimentarios conocimientos. En más de una ocasión intervinieron juntos, sobre todo en los actos políticos, "pero casi siempre a los sinarquistas se les considero como a los parientes pobres"³, pero poco después de fundado el partido de Acción Nacional, intervino en la campaña presidencial de 1940, aunque en forma marginal. El candidato de los grupos derechistas y de un sector de los revolucionarios disidentes del gobierno, el Gral. Juan Andrew Almazan, organizó con sus simpatizadores su propio grupo, que fue el Partido Revolucionario de Unificación Nacional.

2.1.5 El Partido Comunista Mexicano.

Entre 1910 y 1920 los diversos matices de las doctrinas socialistas encontraron eco y resonancia en el ámbito de los ideólogos y políticos mexicanos, con la aparición de numerosos sindicatos, cooperativas, uniones y diversas asociaciones de trabajadores, como el caso de la Confederación de Artes Gráficas en 1911, la Casa del Obrero Mundial en 1912 y el Sindicato Mexicano de Electricistas de 1914, entre otros, aunado a que en 1917 se derrumba el imperio zarista y aparece el primer gobierno socialista del mundo en la Unión Soviética, se da dicha expansión en nuestro país y el 15 de septiembre de 1919 se funda del Partido Comunista Mexicano.

Pero sin llegar a ser un partido que tenga una gran movilización de masas, lo relevante de este, es que a pesar de esto contó con una militancia leal y con cierta presencia política de contrapeso, uno de sus dirigentes más importantes dentro de su historia fue Hernán Laborde, en su momento candidato a la presidencia de la República. Tuvo este partido en su historia una serie incontable de depuraciones

³ p. 97 David Moreno, Los Partidos Políticos del México Contemporáneo 1926-1970

internas, que lo llevaron a la marginación y por ello no alcanzar una mayor importancia como institución .

2.1.6 Aparición del Partido Revolucionario Institucional.

El PRM quedo gravemente deteriorado con la campaña de 1940, más que por sus propios trabajos, por la actuación de algunos gobernadores de los Estados que en su afán por sostener sus intereses desataron una serie de atropellos y violaciones a las leyes llegando en muchos casos hasta al asesinato. Por tanto, se explica que los pocos días de haber llegado al poder el Gral. Avila Camacho, iniciara su transformación, los vaticinios de Narciso Bassols, un doctrinario de izquierda se cumplieron ampliamente y el gobierno avilacamachista resulto el reverso, en lo ideológico, del régimen cardenista, un cambio a la derecha, lo mismo en materia obrera que agraria, y en el sector educativo se comenzó una persecución en contra de los elementos que en alguna forma se habían destacado por su actuación de izquierda. Comenzó a su vez una importante reforma electoral, pues en diciembre de 1945 se envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de Ley Electoral para la renovación de los poderes federales. Esta hacia reformas de indudable avance y dieron participación más intensa a los partidos políticos, y dio como resultado que el PRM se transformara en PRI, Partido Revolucionario Institucional, que lo hizo en su declaración de principios.

2.1.7 El Partido Popular Socialista.

Uno de los esfuerzos más serios para obtener la Unificación de los grupos izquierdistas mexicanos, tan divididos, subdivididos y vueltos a dividir, casi sin

interrupción, se llevo a cabo buscando la unidad de dichas agrupaciones, por lo menos en el campo de la acción política, lo constituyo la fundación del Partido Popular en el año de 1948, cuyo principal impulsor fue el Lic. Vicente Lombardo Toledano. Desde un principio este partido tuvo un vicio, como lo fue la inclusión de elementos completamente ajenos a la izquierda mexicana. Pero este partido alcanzo momentos de relevancia gracias a otros militantes con ideas firmes y leales a los principios del partido como Enrique Ramírez y Ramírez, Vicente Fuentes Díaz. Como tantos otros organismos de izquierda pronto se dividió, y en las primeras elecciones en las que participo se planteo una disyuntiva que determinó la separación de algunos de sus miembros mas prestigiados, llego a lograr ciertos triunfos, como serian la ocupación de un número pequeño de curules dentro de la cámara de diputados, pero no en realidad donde les correspondía por decisión popular, "según sus dirigentes era necesario la aparición de un partido, independiente de todo los demás, sin ayuda oficial y con la oposición de autoridades locales y del gobierno nacional, y con un fin antiimperialista"⁴, lo cual era difícil debido a la existencia de intereses creados tanto dentro y fuera del mismo partido.

2.2 Desarrollo Político Nacional 1929/1968.

En las postrimerías del periodo del General Lazaro Cárdenas, apenas estallada la segunda guerra mundial, México vivía un tanto separado del mundo, terminando de asimilar la vasta experiencia bélica, social, política y cultural que lo había tenido en vilo por treinta años transcurridos en el siglo entre estos el paso de una revolución, y llegado el momento del balance colectivo, finalmente entre 1926 y 1929, 100 mil campesinos del centro y el occidente del país se levantaron en armas contra Plutarco Elías Calles, tras el asesinato de Obregón por un militante católico, Calles había

⁴ p.p. 201-206 David Moreno, Los Partidos Políticos del México Contemporáneo 1926-1970

cerrado la violenta década de los veinte con dos soluciones destinadas a mejorar los arreglos definitivos con la Iglesia. El triunfo definitivo de Cárdenas sobre el callismo y la claridad misma de sus definiciones sociales, detuvieron el baño de sangre pero no impidieron el último levantamiento militar de la revolución, fue hasta 1940 cuando la Revolución Mexicana podía enorgullecerse de haber creado nuevas instituciones económicas y políticas, una red de carreteras, obras de irrigación, miles de escuelas e innumerables servicios públicos. En 1940, gracias a la legislación obrera que partió del artículo 123 constitucional y a la política obrerista de Calles y Cárdenas, los trabajadores no solo ocupaban un sitio legal y legítimo, sino visible y preponderante.

El mayor legado vivo de siglo XIX era el nacionalismo, después de las guerras e invasiones del siglo XIX, era natural que el mexicano terminara por verse en la figura de una víctima del exterior sin encontrar una identidad que lo representara en el resto del mundo. Siempre a punto de ser invadido, abusado, saqueado, dominado, de allí que la expropiación petrolera fuera un acto de afirmación nacional mas que una medida de racionalidad económica. La creación del PNR, y sobre todo, su segunda parte, el PRM, fue una creación corporativa no muy remota de sus homólogos fascistas.

Por tres largas décadas, México había sido una nación vuelta sobre sí misma: una isla histórica, pero en 1940, la guerra mundial amenazaba con llegar a las playas de esa isla, aunque el peligro era real, llegó acompañado de una oportunidad inesperada e irrepetible de crecimiento económico, las sangrientas elecciones de 1940 habían vuelto evidente la necesidad de apaciguar a la clase media y modificar de alguna manera el orden político heredado de Calles y Cárdenas a fin de evitar el baño de sangre que ocurría cada seis años, pocos pensaron en intentar una reforma democrática que sometiera al voto popular las futuras modalidades del Estado Mexicano.

2.2.1 Manuel Avila Camacho (1940-1946).

Con el ascenso en 1933 de su amigo Lázaro Cárdenas a la candidatura presidencial, la estrella de Manuel Avila Camacho subió a alturas que probablemente él, en su fuero interno, no deseaba. Fue oficial mayor, mas tarde subsecretario de Guerra y Marina y, a partir de diciembre de 1937, secretario de la Defensa Nacional. A principios de 1939, su hoja de servicios consigna la solicitud de una licencia ilimitada para dedicarse a asuntos de carácter particular y político, que no sería otra cosa que la intención de contender por la presidencia de la República.

De esta etapa de la vida política de México se logra un camino político, bajo la investidura de un mismo sistema político, que sufriría cambios, modernización, etc. de acuerdo a la personalidad del gobernante en turno, empezando por el general Manuel Avila Camacho, que tuvo en su mandato la guerra mundial, donde México hasta 1941 se declaró neutral, pero después demostró que su posición era definitivamente contraria las potencias del Eje y favorable a los Estados Unidos, suspendiendo con esto las relaciones comerciales y políticas con Alemania. Aquí, en la parte Occidental, la vieja herida del movimiento cristero no solo no cicatrizaba: sino se abría de nuevo con el sinarquismo campesino, era acabar con tendencias ateas y comunistas, y al otro lado el Partido Comunista que buscaba tendencias fascistas y falangistas.

Por añadidura, en los círculos politizados de esta clase, las sangrientas elecciones de 1940 había dejado una estela de desencanto, que era la desconfianza del pueblo a Avila Camacho, donde el movimiento obrero vivía también un momento de efervescencia ideológica, a partir de los años veintes, los sindicatos se habían

convertido en el factor decisivo del poder y legitimidad, a un en los cuarentas su destino político no estaba claro, la CTM, de tendencia oficialista, se consolidaba paulatinamente, pero el sindicalismo moderado de izquierda era igualmente poderoso y buscaba un mayor margen de independencia con respecto al gobierno. Un primer indicio conciliatorio por parte de Avila Camacho fue la integración plural del gabinete, donde había cardenistas, callistas y un grupo de avilacamachistas donde aparecía como Secretario de Gobernación, Miguel Alemán Valdés. Dentro de los demás cambios hechos por Avila Camacho fue la voluntad personal de autocontención, en el marco de la guerra decreto la suspensión de garantías individuales, otro acto fue que Cárdenas había llevado a cabo una iniciativa donde se daba la movilización de los ministros de la Suprema Corte, lo que Avila Camacho volvió a inmovilizar, esto daba como resultado pequeños pasos republicanos en un marco general de centralización política, dándose en eso días la aparición de Partido Acción Nacional, que buscaba romper el monopolio político del partido oficial.

Para Avila Camacho la Unidad Nacional, era la pauta del sexenio, pero esto se vería un poco limitado con la aparición del movimiento conocido como el sinarquismo con su organización secreta y sus tesis místico/militares dio algunos golpes, como las tomas algo mas que espectaculares de Morelia y Guadalajara en 1941, con lo que el gobierno de Avila Camacho busco el encauzar a este movimiento de una forma mas política otorgándole el registro como partido político, la llamada izquierda, consideraba errada o por lo menos excesiva esta nueva política de conciliación, pero no estaba sola en sus reparos, se acompañaba de las ideas liberales que tenían la reaparición de la Iglesia en la vida política de México. La lucha universitaria de 1934, era un antecedente claro de la fundación del PAN, pero faltaba dar la batalla por la educación, por lo que el PAN la dio en la prensa y la Cámara, con el apoyo de la Iglesia y la Unión Nacional de Padres de Familia, con el apoyo de Lic. Jaime Torres Bodet que retomo la idea vasconcelista de la alfabetización y emprendió

una intensa campaña con niños y adultos. Otra situación importante es la de los obreros, que con la carestía de vida, que en la ciudad alcanzo momentos críticos, provoco protestas de estos, con la ayuda de ideas de la izquierda ortodoxa del Partido Comunista, así como la CROM, igual que la Confederación General de Trabajadores, en la búsqueda del cambio para el sector obrero, pero la izquierda de la CTM estaba demasiado unida al gobierno con influencia del líder Vicente Lombardo Toledano y eso se convirtió en una tradición la cual siguió Fidel Velázquez y hoy en día Jorge Rodríguez Alcaine, no fue hasta 1942 cuando se crea un consejo obrero nacional que opto por evitar enfrentamientos y dar su apoyo total al gobierno.

Aparece en México un proceso algo difícil de concebir, la desmilitarización que seria tan admirable y misteriosa, si tomamos como referencia a la historia de dicho proceso, por lo que en la presidencia de Avila Camacho, la supeditación militar cerro su ciclo, y se da por un nuevo cause del presidente, los militares salieron del PRM regresando a los cuarteles y se abstuvieron de mezclarse en la política. Dando como resultado que muchos de los generales que salieron, se hicieron fuertes en estados o regiones y se convierten en caciques, que el gobierno no combatió sino que utilizo en provecho propio dándole protección a cambio de control y obediencia. Con relación a esto las reformas agrarias, fueron un fracaso económico, ya que los campesinos eran el ganado político, por lo que esto significo grandes criticas por parte de gentes importantes de la época como seria Manuel Gómez Morín que hacia mención de una revolución moral en el campo, con tutores honestos y desinteresados, y dando créditos y enseñanzas practicas, con el fin de buscar un despeje de la autonomía campesina que hasta el día de hoy sigue en la misma situación.

En la presidencia de Avila Camacho, se da el principio de un proceso largo y lento como seria el ascenso político del PAN, que con miembros muy allegados a la jerarquía católica, la simpatía de muchos con Franco y su inicial reticencia al ingreso

de México a la guerra, volvían sospechosas sus credenciales democráticas, pero con estas limitaciones, se puede decir que este partido nace de dos movimientos democráticos como lo fueron el maderismo y el vasconcelismo, era formado tanto de maderistas como de huertistas, recibía intelectuales y financieros pero por lo general eran profesionistas independientes de clase media, lo que dio a este partido una autonomía económica, la idea principal era llegar a romper con el control total del partido oficial, con el dominio de todo el poder político del país. Como una particularidad de la historia política del país serían las iniciativas sobre las reformas electorales que presento el PAN en 1942 y 1945, con el empeño de integrar órganos electorales independientes al gobierno, grupos como la CTM argumentaron que debería de continuar todo como iba, debido a que garantizaba la existencia de regímenes revolucionarios que daba origen a los derechos cívicos, lo que para 1945 la Secretaria de Gobernación mando al congreso una iniciativa, en la que se contenía la del PAN, y que tendría resultados positivos en la vida democrática del país.

México estaba lejos de ser un país urbano, de hecho, el 65 por ciento de los mexicanos vivían en el campo, sin embargo en las elites rectoras se estaban creando una mutación fundamental, un cambio de paradigma que va de lo rural a lo urbano, del campesino al obrero de lo agrícola a lo industrial, dicho proceso era notorio en la política y en los negocios, tal vez por eso hasta los comunistas de la época apoyaron la candidatura presidencial de Miguel Alemán Valdés, se daba sin duda la aceptación de Avila Camacho a entregar el poder a los civiles, su contrincante panista era Luis Cabrera, quien al final declino por la edad, llegarían cambios en la estructura del partido oficial, pasando de ser el Partido de la Revolución Mexicana a Partido Revolucionario Institucional, donde el primer domingo de julio de 1946 se ponen en marcha nuevas técnicas de fraude electoral que seran parte tradicional del sistema sexenio tras sexenio, como síntesis del gobierno de Avila Camacho, seria una administración que nace de un fraude electoral increíble, pero fuera de dicha mancha

dio buen resultado teniendo paz con el exterior, un orden interior, algunos buenos adelantos electorales, un progreso urbano y logrando cierta conciliación con la Iglesia.

2.2.2 Miguel Alemán (1946-1952).

Desde el momento en que se cruza la banda presidencial, toma acciones definitivas, ha prometido la modernización de México por la doble vía del crecimiento industrial y el incremento de la producción agrícola, sus actos inmediatos lo respaldan. Una de sus primeras medidas fue en reformar la legislación agraria de Lázaro Cárdenas, que se daría sobre todo en el artículo 27 constitucional, iniciando dicha iniciativa años atrás el PAN, sobre el amparo para propiedades agrícolas o ganaderas que tuviesen o llegaren a tener los certificados de inafectabilidad, y la inversión total bruta de un sexenio a otro en torno al campo fue del 12 al 20 por ciento, con esto se dio una tasa de crecimiento del ocho por ciento, siendo 2.8 por ciento mas alta que la del Producto Interno Bruto, podríamos empezar diciendo que el éxito económico al que se llevo en éste sexenio fue la mejor carta de dicha administración. Se decía que Alemán enseñó a México a pensar en millones, y que en su tiempo había paz, había tranquilidad, había fuentes de trabajo, dándole un cambio a la economía y muchos se beneficiaron con ello, se permitió la entrada a la inversión extranjera, enfocando más esto a la zona centro del país y la capital, pero se extendió a todo el territorio, fue tanto el apoyo al presidente que su gente se fue apoderando de todo, pero hicieron crecer al país. Durante su gobierno se apoyo mucho a la educación, una muestra clara de esto fue Ciudad Universitaria, creando una base para el país hasta el año de 1968.

En lo político el sistema difería de las dictaduras comunes y corrientes en América Latina, por ser un sistema institucional y por ello, más moderno, se centra en la investidura de la presidencia, no en la persona de un tirano que ha irrumpido en la

escena política e instaurador de un régimen de excepción ligado a su carisma o a su fuerza basándose en el principio básico de la no reelección, de ninguno de sus representantes sociales en ningún cargo público, dando otra cara al sistema político, modernizándolo y aplicándole dinamismo. Podríamos decir que para una edición funcional y moderna de un modo muy antiguo de coordinar el poder, donde la corporación moderna operaba al servicio de un producto centenario donde el gobernante tiene el mando y los gobernados la obediencia, este además de ser apoyado y legitimado por la maquinaria electoral del PRI, el presidente regía de manera directa, además de su propio ámbito burocrático-ejecutivo y el de la ciudad de México, la vida de los grandes poderes subordinados. Estos eran de tres tipos: formales, corporados y reales. Los formales eran el legislativo, el judicial, los gobiernos estatales y municipales. Los corporados eran todos aquellos dentro del PRI ya sea sector obrero, campesino y popular y por último los reales, tenían armas y gente armada del ejército y los caciques. Dando con esto un gran poder al ejecutivo que llegó a hacer lo que se le viniera en gana, la CTM gran ayuda del partido lo nombro Obrero de la Patria, llegó a tener tanto auge su sexenio que se llegó a pensar en una reelección, que por supuesto no se daría y más que eso se cedería el poder a quien el presidente en turno pensara quien sería el mejor representante tanto para su persona como figura pasada, y que siguiera una línea similar a la realizada hasta el momento, y claro esta del apoyo del mejor candidato por el sector más importante para el partido, el sector obrero.

Alemán quería fincar las bases de una economía de mercado regulada por el Estado, tenía que sentar nuevos precedentes y hacerlo frente a las dos grandes empresas estatales como lo era Petróleos Mexicanos y Ferrocarriles Nacionales, dentro del grupo obrero, aparece el señor Fidel Velázquez que era un ave rara, un camaleón ideológico, daba pasos a la izquierda o a la derecha, según conviniera mejor a su encomienda específica que era la relación gobierno-obreros, dando dos teorías,

una que actuaba como manipulador de la clase obrera, y otra que era un lacayo de los intereses del gobierno junto con los empresarios.

El poder recaía en la investidura presidencial, no en la persona del señor presidente, pero era a tal grado absoluto, que los rasgos específicos de la persona se transmitían por fuerza a la vida política del país. El temperamento, el carácter, las simpatías y diferencias, la educación, las experiencias personales del presidente, daban a cada gobierno un sello peculiar, donde la lógica de los nombramientos presidenciales eran los gobernadores y los senadores, los diputados federales eran cuestión del sector del PRI, los diputados locales por su parte son de los gobernadores y la única figura política que elegía el pueblo eran los presidentes municipales, desde el periodo Alemanista la oposición alcanzaría hasta 1970, una evolución favorable, de un numero de cuarenta presidencias municipales de un total de 27 mil, a lo largo de cuatro sexenios.

La publicidad en este caso la prensa forma parte del sistema gubernamental, entre cuyos primeros beneficiados están los propietarios de periódicos, además, el gobierno dispone, en último caso, de una sanción radical: se reserva el monopolio de la importación de papel y el de la repartición, por ello los periódicos están constantemente en relación con una institución gubernamental de crédito, Nacional Financiera, con la que todos están más o menos endeudados, por lo cual su manipulación, fue un sexenio repleto de avances en todos los sectores, se fundaron muchos negocios concesionarios del gobierno, a los que acompaño, necesariamente, una mentalidad oficialista. Se menciona que si Cárdenas era el poseedor del mito revolucionario, Alemán se apoderó del mito universitario, desde su campaña colocó a la Universidad en el centro de su proyecto, los grandes problemas nacionales debían ser discutidos, dictaminados y, más tarde, resueltos por universitarios, la carrera de Alemán se convertiría en el paradigma de los universitarios mexicanos, se podía decir

que de las aulas universitarias se pasaría al poder, ya que ahí se estudiaba para presidente.

Hacia la derecha ideológica del sistema, el gobierno reprimió al sinarquismo cancelando su registro y de hecho volvió ilegal su actividad política, pero no tuvo más remedio que tolerar la perseverante y pacífica actividad del PAN, en el régimen alemanista había hecho suyas muchas de las iniciativas panistas sobre todo en lo económico, y otras más se irían incorporando a través de los años o de las décadas, como sería el caso de las reformas políticas y electorales, pero el PRI seguía ganando todo, el papel del PAN era soportar toda clase de actividades ilícitas, pero en la parte donde Alemán actuaba bien, era en la economía, donde llegó a invitar al capital norteamericano a invertir en México, y logró que el gobierno norteamericano se abriera a la posibilidad de apoyar proyectos de infraestructura que presentara su contraparte mexicana, sobre el espinoso caso de una posible vuelta de las compañías petroleras a México, Alemán fue muy claro: una participación general de las empresas extranjeras en la propiedad y explotación del petróleo mexicano estaba fuera de discusión ya que la ley la prohibía, pero su gobierno estaba dispuesto a otorgar permisos de perforación y explotación.

2.2.3 Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).

A la llegada como presidente Adolfo Ruiz Cortines se da una señal de que el péndulo del poder oscilaba, seguirían muchas sorpresas más, ya que en su gabinete, no llamó de manera exclusiva o preponderante a los jóvenes ni a los universitarios, lo integró con personas experimentadas, ajenas casi todas al ex presidente, mayores que el mismo Alemán, pero no tan grandes como el propio Ruiz Cortines, que aunque mayor, muy buen presidente, en su sexenio no toleraría la deshonestidad ni el

despilfarro, pasando de los actos simbólicos a los prácticos, ordenando la suspensión de todos los pagos a los contratistas del gobierno con el objeto de revisar el estado de cada proyecto, como el mismo mencionaba no se trataba de corregir el rumbo impuesto por su antecesor sino de consolidarlo en un marco de honestidad, decencia y moralidad, ya que se consideraba un depositario de un legado histórico. Se le consideraba un verdadero administrador que evitaba el despilfarro a como diera lugar, concebía su trabajo simplemente como el lugar donde ponía orden, cuantificar necesidades, establecer prioridades, delegar en personas competentes, llevar seguimiento del proceso, verificar resultados, dando una gestión dotada de humildad por sus medidas y la sensatez de sus proyectos.

En 1954, Ruiz Cortines tuvo que pagar la factura de la aceleración económica alemanista: en la Semana Santa de ese año, devaluó el peso de 8.50 a 12.50 por dólar, era claro que la nueva paridad estaba subvaluada, pero fue la última hasta el año de 1976, por lo que el apoyo dado a la economía en su gestión fue muy relevante, en cuanto a la materia agraria llegó a la conclusión de que el reparto agrario no sacaría de la miseria al campesinado, pero en momentos en que se podía realizar este se daba, lo que llevo a reducir a 3.5 millones de hectáreas en todo su sexenio, según registros llevo Seguro Social a todo el país y sobre todo al campesinado, se da la creación de juntas de mejoramiento cívico y moral en todo el país, el fomento activo del ahorro nacional desde la niñez, la fundación de un Instituto Mexicano de Vivienda, el establecimiento de una Comisión de Inversiones que aconsejaba sobre la conveniencia y productividad de las mismas. Tenía una preocupación especial por el abasto popular que se reflejo en el apoyo a CEIMSA, antecesora de CONASUPO, y en el combate a quienes especulaban con los productos básicos.

En lo político, el administrador custodiaba el tesoro nacional respetando y haciendo respetar lo que él llamara la Investidura Presidencial y en general, todas las formas de la liturgia cívica. De acuerdo a los resultados de su gestión los más altos funcionarios del PRI, lo nombraron el más grande oficiante del poder que se había tenido hasta ese momento, además de que desmilitarizó el gabinete, ya que de 17 posibles plazas solo dos eran ocupados por militares, del resto de militares que salieron se dieron a la tarea de formar su propio partido político, el PARM, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. En cuanto al control que ejercían los caciques que sobrevivían en algunos estados de la República, Ruiz Cortines siguió la pauta de contemporizar sin enfrentar, ya que habían prestado gran apoyo en la campaña presidencial de 1952 frente a los generales Henriquistas, la idea no era la de combatirlos, sino que los atrajo y los sobrellevo durante todo el sexenio, y lo cual dio un gran apoyo al sistema y al partido. Llevo acabo algo que ni Lázaro Cárdenas, ni Miguel Alemán habían llevado acabo, la iniciativa del voto a la mujer, el cual fue aprobado por unanimidad.

Los campesinos incorporados orgánicamente al PRI a través de la Confederación Nacional Campesina no tuvieron mayores márgenes de maniobra, y siguieron siendo el llamado ganado político del PRI, pero nunca dejaron de apoyar las iniciativas rurales del presidente, de lo cual llegaron a tener algunas concesiones, como la condonación de deudas al Banco Ejidal, se eliminó a intermediarios en la venta de productos de los candelilleros, les otorgo luz eléctrica a algunos municipios ejidales y contrataciones colectivas. En las elecciones para diputados de 1955 el PAN sólo obtuvo el 8 por ciento del total de votos en el país, en la Ciudad de México la proporción fue mucho mayor, llegó al 43 por ciento, no todos los empresarios se subían al barco de la Revolución, por ejemplo en Chihuahua, la tierra de Gómez Morín, junto con Luis H. Alvarez, denunciarían como parte del PAN algunas irregularidades en las elecciones realizadas en 1958. Lo que a futuro, el sistema

concedió graciosamente al PAN seis diputaciones, pero tenían que abstenerse de integrarse al congreso. Al igual que los sindicatos pasaron a ser entidades controladas y dirigidas por el gobierno, entonces los sindicatos, sus líderes, dejaron de representar los intereses de los trabajadores y dejaron por lo tanto de defender los intereses de los miembros de los sindicatos.

Estaba claro que el gobierno del presidente Ruiz Cortines había llevado a extremos el ahorro presupuestal, en todo caso, Fidel Velázquez no esperó más y con su acostumbrada malicia pasó al ataque solicitando un 25 por ciento de aumento para los sindicatos de la CTM, y dio un giro ideológico a la izquierda, llegando a declarar que la justicia social era un mito en México, con ello el gobierno concedió el aumento salarial, el dominó de la sucesión presidencial Ruiz Cortines lo había ganado, mudo a veces, parlanchín en otras, mañoso siempre, había desorientado a sus colaboradores para proteger su propio juego, ahorcar el de los contrarios sin piedad y cerrar la partida sacando la ficha clave en el momento justos. Podemos decir que Ruiz Cortines llegó a cambiar y dar ciertos privilegios a grupos, llevando a la administración pública por un camino recordado económicamente, pero nunca se despejó de los procedimientos del partido al que pertenecía el y la presidencia.

2.2.4 Adolfo López Mateos (1958-1964).

A la llegada a la presidencia de López Mateos, sería el primer presidente orador de la historia mexicana, ahora la Revolución Institucional se daba el lujo de contar con un presidente orador, el mejor de todos en su juventud, pero el nuevo presidente no parecía disfrutar con plenitud su nueva posición, ya que padecía de grandes dolores de cabeza y aun más con los que una responsabilidad tan grande le producirían, por lo que en la vieja casona de Bucareli donde despachaba, Díaz Ordaz entendió que sería

él más que su amigo Adolfo, quien en verdad ejercería la presidencia política del país, las personas llegarían a él y de él no pasarían, comentaban con Luis M. Farías, su director de Información, y se trataba de que no se molestara al presidente. Al margen de sus distancias formales y morales con Alemán, el régimen de Ruiz Cortines había consolidado la empresa política creada por su paisano. Ahora tocaría a López Mateos pasar la primera gran prueba, ya que el sector obrero lo pondrían a prueba.

La pauta se había trazado, nada podía ni debía cambiar en 1er. círculo mágico de los subordinados, el sistema había reaccionado con una dureza sin precedentes contra los beneficios reales o supuestos de la Revolución como lo serían los obreros, a partir de ese momento, los sindicatos rebeldes que quisieran poner a prueba al gobierno tendría que saber a que atenerse, a cada acción o amago de indulgencias correspondería una reacción mayor por parte de las autoridades, sólo los intelectuales más jóvenes, los estudiantes más politizados y, desde luego, los débiles partidos de oposición como lo era el PAN y PPS reprobaban la medida, con todo, la inquietud sindical era un hecho y había que desfogarla, López Mateos comprendió que era preciso abrir la válvula y permitir el ascenso paralelo de nuevos líderes como es el caso de los electricistas Rafael Galván, los petroleros Joaquín Hernández Galicia, de los ferrocarrileros Luis Gómez Z. . López Mateos, en octubre de 1960 creó una nueva institución de seguro social para los trabajadores del Estado, el ISSSTE, se introdujo el reparto de utilidades a los obreros, otorgo nuevas tierras a la colonización, introdujo algunos proyectos medianamente exitosos de industrialización en el campo y, para no quedarse atrás del expresidente Lázaro Cárdenas, cuya irritante animosidad lo acompañó todo el sexenio, dio un nuevo impulso al reparto de tierras.

Cuando finalizó su periodo presidencial, el saldo para López Mateos no podían ser más positivo, a través del uso resuelto de cierta represión que llevaba acabo su secretario de Gobernación, el ejército, el Estado Mayor presidencial y la policía, y con

el apoyo de los poderes formales y por medio de suministrar el llamado pan llevado acabo por las agencias de creciente oferta del poder ejecutivo, el sistema había pasado su primera gran prueba histórica. Durante las siguientes tres décadas, los obreros no sólo no volverían a levantarse contra el sistema, sino que lo defenderían en momentos de auténtica insubordinación social en sectores de la clase media, la CTM reafirmaría cada vez más su hegemonía, los comunistas no volverían a influir en los sindicatos, dirigentes como Campa y Vallejo pasarían diez años irrecuperables en la cárcel, y los campesinos no volverían, por largo tiempo. A diferencia de Ruiz Cortinez, que cambió a casi todos los gobernadores alemanistas, el periodo de Adolfo López Mateos fue de olímpica estabilidad, sólo en Baja California, en San Luis Potosí y en el siempre bronco estado de Guerrero hubo problemas que ameritan renunciias, revocaciones u otros métodos socorridos en esos casos, López Mateos había aprendido a la perfección la receta de su amigo y maestro donde los gobernadores le pertenecían al presidente.

Adolfo López Mateos, que nunca perdió su temple idealista, no había olvidado su experiencia en el vasconcelismo como base de su plataforma política, dentro de su régimen había combatido la miseria y había mantenido a raya a los comunistas, había seguido la generación institucional llamada por algunas generación de 1929, que con Alemán había consolidado el sistema político mexicano, ya teniendo a la vista la entrega de la generación de Medio Siglo de la Revolución cubana parecia excesiva, no lo fue en aquel momento, casi todo el mundo intelectual de la América Latina compartía un ardor o al menos una simpatía por la Revolución cubana, pero como situación critica el atraso económico de México no era ya pretexto válido para retrasar el acceso al socialismo, se tenia que terminar con lo llamados gradualismos. Dentro del sexenio de López Mateos vino a México el presidente de los Estados Unidos de América John F. Kennedy lo que dio como resultado se hicieran más fluidas las relaciones entre ambos estados. Una de las etapas más representativas del gobierno

de López Mateos, fue lo que se le llamo la nacionalización, de la industria eléctrica, solo que a diferencia del 38 con Cárdenas y su petróleo, fue que las industrias como la Bond & Share y la Compañía de Luz y fuerza del Centro de propiedad Belga, querían vender, llegando a un arreglo pertinente.

López Mateos durante su administración viajo una y otra vez, como fue a Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Perú, India, Japón, Indonesia y Filipinas, el pueblo acostumbrado a las ausencias presidenciales, comenzó a llamarlo López Paseos o el Golfo de México, pero también se le reconocía al presidente su mesurado aumento de estabilidad política, económica y social, como lo reconoció en 1964 Charles de Gaulle.

Como resultado en la vida política del país, el PAN se acogía a una novedosa reforma política que creaban los diputados de partido, con lo cual aumento a 20% su representación en la Cámara de Diputados, y la izquierda política volvía a su estado de pulverización, mientras que el presidente incurrió en fórmulas verbales que parecían diseñadas para provocar las alarmas de la iniciativa privada, las consecuencias económicas de la incertidumbre no se hicieron esperar, bajaron las inversiones, salieron capitales, declinó el turismo, la compra de la industria eléctrica por parte del gobierno pudo verse todavía como un arbitrio político, pero la adquisición de las cadenas de cines no parecía tener otra justificación que la de obedecer a una política de expansión económica estatal, sin poderse considera a la administración como de extrema izquierda, y las recientes adquisiciones de empresas privadas por el gobierno estaban plenamente justificados desde el punto de vista político, aunque años después las modificaciones hechas en la administración alentaron a los empresarios a cambiar su postura, iniciando nuevamente la industrialización sana del país, aunque todavía bajo el signo del proteccionismo, lo que llevo a mantener la deuda externa en niveles mínimos desde el año de 1913.

El saldo político del quinto año de gobierno era como para sentirse Dios, había pasado casi indemne una prueba de fuego, en el primer círculo del sistema, la subordinación se había reforzado tanto el ejército comprobaba su lealtad, los caciques pasaban a la historia, los obreros y campesinos se alineaban a la consigna del pan o del palo, los diputados, senadores, gobernadores y presidentes municipales seguían obedientemente subidos al llamado carro completo, dentro del segundo círculo parecía haber arrestos de insubordinación, pero a la postre todo cambió para seguir igual, los empresarios reconciliados, la Iglesia tranquila, la prensa casi toda servil, muchos intelectuales afiliándose al PRI y en el tercer círculo, el PAN que actuaba tranquilo con la reciente reforma electoral. En conclusión su sexenio no había sido tan blando como el de Cárdenas, ni tan honesto como el Ruiz Cortines, pero fuera de los gremios sindicales y campesinos que había golpeado, la gente tenía poco que reprocharle.

2.2.5 Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

El nuevo presidente por lógica del partido oficial con un gran control del estado por haber sido Secretario de Gobernación del sexenio anterior Gustavo Díaz Ordaz, se encuentra con un acontecimiento poco esperado, donde se da la idea del fin del experimento, donde la corriente renovadora dentro del PRI, de convertirlo en un partido auténtico, no en la agencia electoral del gobierno, función ya inoperante en la realidad mexicana, ya que la situación política tomó un auge de mayor dominio a favor del partido oficial rompiendo con las esperanzas de democracia por otros partidos políticos como lo eran las del PAN, además no se dio ningún avance objetivo en los procedimientos para estas elecciones, ni durante los tres años transcurridos desde las últimas federales, ningún avance ha habido en materia de elecciones locales,

ni siquiera el padrón electoral y la credencial de elector, por un lado, hubo pan para el PAN otorgándole 11.3 de porcentaje y 19 diputados de partido y triunfos en 8 municipios en Sonora, y posteriormente en Mérida, pero en otros se daba el llamado palo, con actos de fraude y corte de presupuesto a las ciudades en manos de la oposición, Díaz Ordaz llevo al país a un clima de subordinación semejante, seria tal vez por sus ideas tomadas de sus ídolos de la infancia, Benito Juárez y Profirio Díaz, ya que toda persona se tenia que cuadrar ante el señor presidente de la República.

Satisfechos con un presidente que había tenido el valor de declararse públicamente anticomunista, y beneficiarios principales de una gestión económica no sólo responsable y honesta, sino brillante la que llevaba a cabo Hacienda, los empresarios, nacionales o extranjeros, habían olvidado sus dudas de principios de los sesentas, ahora sabían porque camino iba la administración del señor presidente y lo seguían sin miramientos, con Díaz Ordaz floreció una práctica corrupta que arraigaría profundamente en el campo periodístico mexicano, ya que no se podía aceptar que se difundiera la cara fea de México, país en pleno desarrollo que se preparaba para ser la capital olímpica del mundo en octubre de 1968.

Como antecedente la Revolución cubana que bajó de la sierra al poder, apenas sorprende que dos grupos guerrilleros se hubiesen remontando a la sierra, para hacer la Revolución, los acaudillaban dos profesores guerrerenses, egresados de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa: Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas. Henriquista a principios de los cincuenta, Vázquez Rojas había militado en todas las filas de la oposición de izquierda, había creado ya el Consejo de Autodefensa del Pueblo con un claro perfil marxista y guerrillero, pero fue aprehendido y trasladado a la cárcel de Iguala, fue liberado por un comando y regreso a la sierra, en cambio Cabañas viajó por el país y se involucró en la defensa de los campesinos guerrerenses contra

compañías madereras y cafetaleras, se remonto a la sierra y se hizo rebelde, fueron años de luchas, zozobras, y con la idea fija de vencer al sistema.

México gozaba de paz, una paz sustantiva, impuesta a discreción por el presidente con dosis variables de pan y palo, existía un orden, un orden real, alimentado por el vago temor a un presidente que actuaba sin consideraciones, donde tanto la paz y el orden tenían por fundamento al progreso, su proyecto al desarrollo económico y social delineado en 1966 preveía ocho metas a alcanzar un crecimiento de por los menos el seis por ciento anual, otorgar prioridad al sector agropecuario, impulsar la industrialización, atenuar los desequilibrios regionales, distribuir más equitativamente el ingreso nacional, mejorar la educación y los servicios sociales y asistenciales, fomentar el ahorro interno, mantener el tipo de cambio y combatir las presiones inflacionarias. Con estas metas se creó un eslogan para su administración "El milagro mexicano", aceptado en todos lados, México no pertenecía al primer mundo, pero se decía tenía un despegue que lo llevaría hacia él.

Así como en cada sexenio pasado, le tocó enfrentarse a un determinado sector social contra su administración, uno de los más complicados y difíciles de solucionar el sector estudiantil, que con su rebeldía su blanco preferido era el sistema político mexicano, aunque la información sobre los movimientos ferrocarrilero, magisterial, y médico eran tal vez pobres y esquemáticos, los jóvenes sabían que el gobierno de México, y en particular el del presidente de la República, todos estos movimientos de influencias de rebeliones estudiantiles en Europa y los Estados Unidos, buscaban igualar lo realizado por estos, por lo que se gestaría desde ese momento una idea de expresión en contra del sistema en que se vivía, una situación que para muchos dio como resultado un México antes y después del 68, partiendo con movimientos populares que hacían alusión a la falsa estabilidad política y criticar al caduco sistema político, y buscando una democracia real y directa, por lo que cada escuela o facultad

aportaba al menos un líder hasta llegar a un total de 250 en el Consejo Nacional de Huelga. Todo esto no detiene la intención de Díaz Ordaz de atacar al descrédito económico y mantener la imagen de la nación, que volvió a Europa con el doble propósito de infundir confianza afuera y proyectar adentro la confianza de afuera, por lo que logra un crédito para la construcción del Metro de la ciudad de México, se acercaban las Olimpiadas en 1968, con las que no estaba muy de acuerdo desde el sexenio de Adolfo López Mateos y además para redondear dos años después el Mundial de Fútbol México 1970, lo que obligaba a una responsabilidad enorme en la estabilidad del país, por lo que existían muchísimas preguntas de los movimientos que se presentaban, pero él tenía respuestas claras, "todos estos jóvenes son idealistas equivocados, son carne de cañón, manipulados por las figuras tutelares y venenosas de sus maestros"⁵, que tres décadas después serían personas con puestos importantes en el sistema.

Luego de puntualizar las atribuciones que la Constitución le otorgaba como presidente para usar la fuerza, hizo un elogio a los modestos, heroicos soldados del ejército, y concluyó con una clara amenaza, donde hacía del conocimiento que muchos ciudadanos preferían el orden y no la anarquía, y de que se tomaran medidas que nos se deseaban, pero que se tomarían de ser necesario, y no jugó con eso ya que lo hizo, se llegó a manejar que en México se tenía un sistema de opresión política y de centralismo en el ejercicio del poder, desde el nivel del gendarme hasta el presidente, por lo que cualquier manifestación de democracia daba como resultado una confrontación entre el sistema del estado y la ciudadanía, por lo que se llegó a un extremo, el mismo que proponían a los estudiantes que era hacer pública la vida del país. Ya habíamos mencionado al CNH del cual su máxima figura era el Ingeniero Heberto Castillo que sería entre otros el que llevaría el movimiento a sus máximas consecuencias, por lo que el gobierno sostiene que es su obligación constitucional

⁵ p. 333 Enrique Krause La Presidencia Imperial

mantener el orden jurídico, incluido el orden interno de la Universidad así como la defensa de los locales escolares, que son edificios públicos, ocupados ilegalmente para actividades ajenas a los fines académicos, la oposición de derecha sobre todo el PAN denunciaba los hechos de violencia en la Cámara lo cual no sorprende, mientras que el PPS se volvería un partido palero del PRI, por lo que el presidente organiza dos reuniones sucesivas, una con los representantes de los partidos y otra con los directores de los periódicos, ambas tienen el mismo formato, en ambas se escuchan frases admonitorias con referencia al estado del país en esos momentos, y como todos sabemos los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 marcaron una pauta tanto en la vida política del país como en la vida histórica del presidente Díaz Ordaz, para colmo, la traición del próximo candidato presidencial Luis Echeverría, ya que aunque este fuera su secretario de gobernación y uno de los más implicados en el control del movimiento, ahora su situación era diferente, tenía que presentar otra cara al pueblo y ganarse su confianza intentando tomar distancia de su responsabilidad, pero como respuesta de esos actos, a finales de su gestión, Díaz Ordaz asumió íntegramente la responsabilidad de las decisiones del gobierno en los acontecimientos para lo cual comentó "Se ha cumplido con este encargo, como se debió cumplir, ni un milímetro de más ni de menos. Si algún día se ve, se verá y enhorabuena. Si no, me da lo mismo... No buscó el aplauso del pueblo, de la chusma, ni figurar en los archivos de ninguna parte. Al carajo con el pueblo y con la historia"⁶.

El 68 no fue un accidente sino un resultado natural de una tendencia de petrificación que venía de muy atrás, un sistema acostumbrado a dar pan o palo, a ganar de todas y a como diera lugar con el único fin de mantener el poder, a contar siempre con el carro completo, tenía que desembocar tarde o temprano en la represión de cualquier grupo o individuo que, habiendo adquirido influencia pública suficiente, no se aviniera a integrarse al sistema, era una oportunidad para revertir el atraso

⁶ p.354 Enrique Krause La Presidencia Imperial

político del país, se hablaba de una democracia, tal vez un poco atípica, pero democracia al fin, llamada democracia a la mexicana.

2.3 Desarrollo Moderno.

2.3.1 Luis Echeverría Alvarez (1970-1976).

El PRI es su escuela, entre 1954 y 1958 se vuelve oficial mayor en la conflictiva Secretaría de Educación, donde años después ocupa el mismo cargo solo que ahora en la Secretaría de Gobernación en 1958, y posteriormente es Secretario de la misma dependencia en 1964 y presidente de México para el sexenio 1970-1976, Echeverría se propuso introducir un cambio radical dentro del país, el nuevo Cárdenas volvería a los orígenes nacionalistas, campesinos, justicieros, de la Revolución que serían los suyos propios en su juventud, pero al mismo tiempo les infundiría el nuevo contenido ideológico que desde los años sesenta habían formulado sus coetáneos intelectuales de izquierda. El abandono del campo y la mala distribución del ingreso eran la otra cara, lamentable, del milagro mexicano, había que corregirlos y el camino de moda era la aplicación de los métodos recomendados por la CEPAL, Comisión Económica para la América Latina. Con los jóvenes de la generación del 68 la maniobra era más difícil y, en muchos casos, imposible, algunos pertenecían a la llamada Liga 23 de Septiembre, entre 1970 y 1976 México viviría un capítulo sordo y mal documentado de la misma guerra sucia, que enfrentó en otros países de Latinoamérica a la generación de los sesenta con el poder público y el ejército.

En los círculos intelectuales, su nombramiento no causó indignación, después de todo Echeverría no era Díaz Ordaz, representaba la ideología progresista que los intelectuales comprometidos habían formulado para México a raíz del triunfo de Fidel Castro en Cuba, un Estado cada vez más fuerte, una iniciativa privada cada vez más acotada, el fin de los líderes charros, las inversiones para el campo, el sano alejamiento frente a los Estados Unidos, el socialismo mexicano. Echeverría luchaba contra los misteriosos Diazordacistas, los emisarios del pasado, incrustados en su mismo círculo de poder. Desde el legado libertario de ese año equiparaba al PRI con las estructuras petrificadas del comunismo soviético y lo criticaba por perpetuar un régimen de transición y de excepción, en México no hay más dictadura que la del PRI y no hay más peligro de anarquía que el que provoca la antinatural prolongación de su monopolio político. Observándolo con curiosidad científica y publicando sus hallazgos como nadie se había atrevido a hacerlo desde el tiempo de los liberales, Cosío llegó a la conclusión de que “Echeverría era un predicador, padecía una suerte de incontinencia verbal, tenía una necesidad casi fisiológica, eran sus medios los que podrían llevar al desastre”.

“Luego de declarar repetidamente que sólo viajaría por el país, Echeverría comenzó a retomar el camino de López Mateos y no lo dejó hasta que terminó el sexenio, con el tiempo el presidente enviaría a su ministro de Relaciones Exteriores para arreglar el conflicto entre árabes e israelíes, intentaría encabezar a los países del Tercer Mundo, dictaría una Carta de los Deberes y Derechos económicos de los Estados, busca el premio Nobel de la Paz y “anunció que al terminar con su sexenio estaría a la disposición de la ONU para actuar como su secretario general”⁷.

⁷ p. 375 Enrique Kaurse, La Presidencia Imperial

Se decía que si había dinero había que gastarlo y si no, había que imprimirlo o pedirlo prestado, gastarlo era sinónimo de invertir, y ambas operaciones parecían buenas y productivas en sí mismas. Llegó a decir que en cinco años se haría lo que no se hizo en cincuenta años, al momento en que su secretario de Hacienda Hugo B. Margáin, le dio a conocer su punto de vista contrario al de él, lo eliminó de un día a otro mandándolo como embajador a la Gran Bretaña, encargándole el puesto a José López Portillo, su gran amigo, y comentó que desde ese momento, la economía se manejaba desde los Pinos.

A mediados de 1976 el fracaso del experimento populista era claro, el peso se desplomaría al final del sexenio de 12.50 a 22 por dólar, la deuda externa se triplicó de 8 a casi 26 billones de dólares y el salario real cayó a la mitad, comparándolo con los sexenios pasados.

2.3.2 José López Portillo (1976-1982).

Su discurso de inauguración fue, sin duda, uno de los mejores en la historia de México, parecía no haber sido escrito para un político mexicano, sino para un hombre de carne y hueso de esos años tan difíciles, su tema o era el milagro mexicano, sino la crisis de México, con auténtica fuerza moral, proponía un pacto de unión para superar la crisis, era un alivio escuchar un mensaje de sensatez luego de seis años de demagogia, debería de haber dos años de recuperación, dos de consolidación y dos de crecimiento. El plebiscito instantáneo que se dio en ese momento a su favor fue más importante que su triunfo en la votación del 6 de julio de 1976, ya que la oposición se había abstenido de postular candidatos, siendo López Portillo candidato único para dichas elecciones.

La reforma política que instrumentó en 1978, otorgaba registro oficial al Partido Comunista y otras organizaciones de izquierda, se trataba de una auténtica amnistía histórica, el reconocimiento definitivo de la izquierda como fuerza política y la renuncia de ésta a optar por la vía violenta, esta vez la apertura política no era mentira, ni siquiera una verdad simulada, a la postre, fue el gran aporte del sexenio de López Portillo. Casi providencial el descubrimiento de los yacimientos de petróleo, una sorpresiva faceta se manifestó en él, como cuando Santa Anna se había sentido el Napoleón del Oeste, su sucedáneo comenzó a verse no como un "*alter ego*", sino como el mismísimo Quetzalcóatl que gracias al petróleo conduciría a México hacia la administración de la abundancia.

Según su concepto, no había otro modo de cimentar con celeridad la planta industrial y acrecentar el empleo, la pobreza era lo primero que se tenía que remediar, el petróleo será un poderoso cimiento de nuestra industria, garantizando un grado de independencia económica que el país nunca ha conocido, su proyecto lo incluía todo, ferrocarriles, energía nuclear, petroquímica, infraestructura en el campo, decenas de vías rápidas en la ciudad de México, expansión de la planta siderúrgica, era la modernización total de un sexenio, pero falló ya que el precio del petróleo cambió en relación a otros productores, trayendo con esto nuevamente un desequilibrio económico tremendo, tanto que la deuda externa pasó de 26 mil a 80 mil millones de dólares, el peso cayó de 22 a 70 por dólar (el presidente entrante, Miguel de la Madrid, lo fijó en 150 como primera medida de gobierno), en agosto de 1982 un terremoto financiero sacudió a los mercados internacionales, México declaraba tener un temporal problema de caja, pero en realidad el país estaba en quiebra, con estos acontecimientos se decidió la nacionalización de la banca en 1981, lo que significó que se había hipotecado al país. Algo más se necesitaba con urgencia en medio de la quiebra, el desánimo y la desconfianza, se tenía que buscar la vía para acabar con el

providencialismo político, la clave para desmontar pacíficamente un anacrónico sistema que no tenía más que otorgar, o quitar, lo que llevaría al partido oficial a buscar el último recurso moral de la Revolución mexicana, la Democracia.

2.3.3 Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).

La falta de límites a la silla presidencial había llegado a su fin y el tigre comenzaba a despertar, en muchos poblados del sur y del centro, era común encontrar un alto grado de radicalización, en el sureste, algunos obispos sembraban la teología de la liberación, en el norte crecía un reclamo de autonomía que se expresaba en el renacimiento del PAN, elecciones cada vez más disputadas y adversas al PRI, la fuerza creciente de la prensa regional, la nueva actitud crítica de la Iglesia y hasta de algunos empresarios. La ciudadanía respondió a su apelación. En medio de la crisis financiera, la sorpresa mayor fue la copiosa participación electoral del 6 de julio de 1982, no se había visto nada similar desde tiempos de Almazán o Vasconcelos, pero ambos eran candidatos de oposición, la caída del abstencionismo y la copiosa votación por De la Madrid con 76 por ciento de los votos, la gente quería un gobierno decente, veraz, un gobierno firme pero autocontenido, y esperaba el desagravio, para eso descubrió el valor del voto, ya que tanto en Chihuahua y Baja California Norte la oposición Panista tomó la delantera y apareció algo que nunca se había dado en México, que la oposición llegara a gobernar dos entidades federativas.

Era el momento de comenzar al menos el lento proceso de desmontar la pirámide mediante el doble proceso de restar privilegios a la capital y devolver a los estados y municipios recursos económicos y autonomía política, por lo que el sistema político mexicano debía reformarse y dar pie a la democracia, la izquierda seguía dividida en varios partidos, algunos paleros del gobierno, otros independientes como el antiguo

PC o ahora PSUM, y el PMT, el Partido Mexicano de los Trabajadores, acaudillado por Heberto Castillo, lo más notable en la actitud de la izquierda política era su naciente compromiso con la democracia. La puerta se había abierto con la victoria del PAN. La prensa era una cloaca, los empresarios sólo pensaban en dinero, la democracia era todavía perfectible, la campaña del PRI fue menos exitosa de lo que se planeaba, pero ni en sus más salvajes sueños los jerarcas previeron lo que sucedería el 6 de julio de 1988, como ocurrió seis años atrás, el electorado volvió a votar, pero esta vez no para avalar al candidato oficial sino para castigarlo, para insistir en el agravio insatisfecho, para emitir un mandato radical de cambio, cuando los primeros datos llegaron a las oficinas de Gobernación en Bucareli, los resultados a favor de Cárdenas y su partido PRD, Partido de la Revolución Democrática, eran tan alarmantes que el sistema decidió inventar un desperfecto técnico para ganar tiempo, manipular la elección electrónicamente, revertir la tendencia y dar el triunfo a Salinas.

En el cenit de su presidencia creyó que para cumplir con la renovación moral bastaba con repetir el episodio de austeridad republicana de Ruiz Cortines, practicar personalmente una ética de la abstención dejar atrás la prepotencia, la megalomanía, la frivolidad, la gente apreciaba el respiro de esos seis años de autocontención, pero comprendía también confundió la prueba con la pasividad y a veces con la inmovilidad.

2.3.4 Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

El PRI debía entrar en un proceso de paulatina reforma, Bajo la suave mano de Luis Donaldo Colosio, se pondrían las bases para un proceso de federalización dentro del partido, el gobierno utilizaba sus instrumentos políticos premodernos para corregir el rumbo económico y despegar hacia la siempre anhelada modernidad, con los

campesinos, la estrategia de Salinas fue más compleja, la modificación de fondo al intocable artículo 27 constitucional, daba la oportunidad de decidir libremente el régimen de propiedad que le conviniese, ya sea el colectivo (ejidal) o el individual (la propiedad privada). Se tuvo un éxito notable en casi todo el país se llamo Solidaridad, donde el gobierno los apoyaba no con palabras ni con proyectos administrativos burócraticos, sino con dinero en efectivo.

La novedad de los tiempos fue la apertura política de la radio abriendo su programación a una cobertura objetiva de las noticias y a un debate político cada vez más libre, si la prensa y la radio se escapaban de control, el gobierno salinista diseño un acercamiento sin precedentes con dos protagonistas colectivos de la zona como lo eran la Iglesia y los empresarios. Dando sobre la relación Iglesia-Estado la posibilidad de un arreglo, con la modificación del artículo 130 constitucional, donde los sacerdotes ahora podrán opinar y votar. Además tuvo un certero desempeño en tres ámbitos como lo son la política económica junto con el campo, las finanzas públicas, la política monetaria y financiera y el comercio exterior (TLC). “El gobierno opto por aquellas empresas improductivas, era quebrarlas o venderlas a la iniciativa privada, con lo cual el 85 por ciento de estas se habían declarado en quiebra, cerrado o vendido, los recursos que se obtuvieron fueron de 22500 millones de dólares, la hemorragia anual que se detuvo fue de 4500 millones de dólares, la renegociación de la deuda pública externa fue otro éxito redondo y sonado, se instrumentó en 1990 y logró reducciones de principal e intereses por cerca de 35 por ciento, otra medida fue la devolución de la autonomía al Banco de México, y el paso decisivo, al Tratado de Libre Comercio, en suma el publicitado milagro económico no era más que una ajuste macroeconómico que había beneficiado primeramente al sistema, que es la gran empresa del poder”⁸.

⁸ p. 425 Enrique Krause, La Presidencia Imperial

La reforma política requería arrojo, imaginación, generosidad, facultades nada sobrehumanas, los objetivos eran unos cuantos, pero fundamentales como concertar el divorcio del inadmisibles matrimonio entre el PRI y el gobierno, prohibir las mil y una formas de transferencia económica del gobierno al PRI, prohibir el uso de los colores nacionales por parte del PRI, otorgar plena independencia del gobierno al Instituto Federal Electoral, fortaleciéndolo en la práctica y la ley a los poderes legislativo y judicial, duplicando al menos los ingresos de los estados, triplicar los de los municipios, fortalecer los derechos ciudadanos, sobre todo el derecho a la información, tradicionalmente conculcado por la televisión privada, aliada incondicional del sistema, a la vez siguió apoyando la democracia en los estados con antecedentes de cambio, fue el 17 de noviembre de 1993, el congreso norteamericano aprobó el TLC, para Salinas no era un triunfo sino la gloria, lo que lo llevo a ser no solo un presidente cualquiera sino el dueño y señor del sistema político mexicano.

Aparece en acción el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con su líder conocido como el Subcomandante Marcos, pero debía quedar claro que esta guerrilla, a diferencia de las típicas guerrillas centroamericanas, no tenía inspiración marxista, sino era o sigue siendo una revuelta mexicana, de una serie de individuos, que inconformes con el sistema, uno un cierto grupo de individuo que nada tienen que perder y que nunca el sistema ha querido ver, y hacen esto con el fin de dar a conocer sus intenciones, pero es un movimiento bien controlado y hasta cierto punto manuable. A finales del sexenio más exitoso de todos los tiempos, el próximo era el Secretario de Desarrollo Social, Luis Donaldo Colosio, quien era una persona que tenía una visión distinta a la que su partido manejaba como base, poco después fue asesinado en uno de sus mítines de campaña y ocupando ahora el lugar, su jefe de campaña, Ernesto Zedillo Ponce de León quien alcanza la presidencia de la nación, nuevamente en unas elecciones muy cerradas y debatidas frente a los candidatos de oposición, por

parte del PAN Diego Fernández de Ceballos y del PRD Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano por segunda vez consecutiva.

CAPITULO III
SISTEMA POLITICO NACIONAL.

3.1 Organismos Electorales.

3.1.1. ¿Qué es el Instituto Federal Electoral (IFE)?

El Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, responsable de cumplir con la función estatal de organizar las elecciones federales, es decir, las relacionadas con la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión una vez constituido formalmente empezó a funcionar el 11 de octubre de 1990, como resultado de una serie de reformas a la Constitución Política aprobadas en 1989 y de la expedición de una nueva legislación reglamentaria en materia electoral, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), en agosto de 1990, la normatividad constitucional y legal en la materia ha experimentado tres importantes procesos de reforma: 1993, 1994 y 1996, que han impactado de manera significativa en la integración y atributos del organismo depositario de la autoridad electoral.

En 1993 se facultó a los órganos del Instituto Federal Electoral para la declaración de validez y la expedición de constancias para la elección de diputados y senadores así como para establecer topes a los gastos de campaña de las elecciones. En 1994 se incrementó el peso e influencia de los consejeros ciudadanos en la composición y procesos de toma de decisiones de los órganos de dirección, confiriéndoles la mayoría de los votos y amplió las atribuciones de los órganos de dirección a nivel estatal y distrital y en 1996 reforzó la autonomía e independencia del Instituto Federal Electoral al desligar, por completo, al Poder Ejecutivo de su integración y reservar el voto (exclusivamente a los consejeros) ciudadanos.

3.1.2 Principales Atributos.

El Instituto Federal Electoral está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, es independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño. En su integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos. A diferencia de los organismos electorales anteriores, que sólo funcionaban durante los procesos electorales, el Instituto Federal Electoral se constituye como una institución de carácter permanente, su sede central en el Distrito Federal pero ejercer sus funciones en todo el territorio nacional.

3.1.3 Principios Rectores.

- Certeza.- Que los resultados de sus actividades sean completamente verificables, fidedignos y confiables,
- Legalidad.- Se debe observar, escrupulosamente, el mandato constitucional que las delimita y las disposiciones legales que las reglamentan,
- Independencia.- Para que sus procesos de deliberación y toma de decisiones se den con absoluta libertad y respondan única y exclusivamente al imperio de la ley,
- Imparcialidad.- Deben reconocer y velar permanentemente por el interés de la sociedad y por los valores fundamentales de la democracia,
- Objetividad.-. Implica un quehacer institucional y personal fundado en el reconocimiento global, coherente y razonado de la realidad sobre la que se actúa.
- Fines.-
 - ◆ Contribuir al desarrollo de la vida democrática.

- ◆ Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
- ◆ Integrar el Registro Federal de Electores.
- ◆ Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- ◆ Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión.
- ◆ Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.
- ◆ Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

3.1.4 Actividades Fundamentales.

El Instituto Federal Electoral tiene a su cargo en forma integral y directa todas las actividades relacionadas con la preparación, organización y conducción de los procesos electorales, así como aquellas que resultan consecuentes con los fines que la ley le fija.

3.1.5 Estructura Orgánica.

En la conformación y funcionamiento del Instituto se distinguen y delimitan claramente las atribuciones de tres tipos de órganos:

- Directivos: bajo la figura de Consejos.
- Técnico-ejecutivos: por miembros del Servicio Profesional Electoral, bajo la figura de Juntas Ejecutivas.

- **Vigilancia:** representación de los partidos políticos, bajo la figura de Comisiones.

3.1.6 Organos de Dirección (Consejos).

Son los responsables de velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en la materia, así como de fijar los lineamientos y emitir las resoluciones en todos los ámbitos de competencia del Instituto Federal Electoral, es el Consejo General y como órganos desconcentrados de la misma naturaleza existen 32 Consejos Locales (uno en cada entidad federativa) y 300 Consejos Distritales (uno en cada distrito electoral uninominal), los Consejos Locales y Distritales se instalan y sesionan únicamente durante periodos electorales, puede considerar también a las Mesas Directivas de Casilla.

3.1.7 Consejo General.

Es el órgano superior de dirección de todo el Instituto, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades de la institución.

Es importante mencionar que el Consejo General está facultado para integrar las comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones, las cuales invariablemente deben ser presididas por un Consejero Electoral.

Independientemente de lo anterior, la ley dispone el funcionamiento permanente de cinco comisiones del Consejo General, que se integran exclusivamente por Consejeros Electorales:

- Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.
- Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.
- Organización Electoral;
- Servicio Profesional Electoral;
- Capacitación Electoral y Educación Cívica.

3.1.8 Consejos Locales.

Son los órganos de dirección constituidos en cada una de las 32 entidades federativas y que, a diferencia del Consejo General, únicamente se instalan y sesionan durante los periodos electorales. De tal forma, cada Consejo Local se integra actualmente por un total de 19 miembros, de los cuales siete concurren con derecho a voz y voto y 12 con voz pero sin voto.

3.1.9 Consejos Distritales.

Son los órganos de dirección constituidos en cada uno de los 300 distritos uninominales en que se divide el territorio nacional para efectos electorales. Dentro de su respectivo ámbito de competencia son los responsables de asegurar el puntual cumplimiento de las disposiciones legales en la materia y de los acuerdos y resoluciones de los órganos electorales superiores, así como de dictar las resoluciones y lineamientos que la ley les confiere, cada Consejo Distrital se integra actualmente

por un total de 19 miembros, de los cuales siete concurren con derecho a voz y voto y 12 con voz pero sin voto.

3.1.10 Mesas Directivas de Casillas.

Son los órganos electorales formados por ciudadanos y facultados para recibir la votación y realizar el escrutinio y cómputo en cada una de las secciones electorales en que se dividen los 300 distritos uninominales. De acuerdo con la ley cada distrito se debe dividir en secciones electorales, cada una de las cuales debe comprender un mínimo de 50 y un máximo de 1500 electores. Por cada 750 electores o fracción de una sección electoral, se debe instalar una casilla, se integra por un presidente, un secretario y dos escrutadores, así como por tres suplentes generales, es decir, siete ciudadanos por casilla.

3.1.11 Organos Ejecutivos y Técnicos.

Son los órganos permanentes responsables de ejecutar todas las tareas técnicas y administrativas requeridas para la adecuada preparación, organización y desarrollo de los procesos electorales, así como de dar cumplimiento a todos los acuerdos y resoluciones adoptados por los órganos de dirección.

3.1.12 Junta General Ejecutiva.

Es el órgano ejecutivo y técnico de mayor jerarquía, encargado tanto de instrumentar las políticas y programas generales del Instituto, como de dar cumplimiento a los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.

3.1.13 Juntas Locales Ejecutivas.

Son los órganos permanentes de ejecución y soporte técnico de las actividades del Instituto en cada entidad federativa.

3.1.14 Juntas Distritales Ejecutivas.

Son los órganos permanentes de ejecución y soporte técnico de las actividades del Instituto en cada uno de los 300 distritos electorales uninominales, sus atribuciones al igual que las Juntas General y Locales, deben sesionar por lo menos una vez al mes y entre las atribuciones que tienen encomendadas, dentro del ámbito de su competencia territorial.

3.1.15 Organos de Vigilancia.

Son órganos colegiados que existen exclusiva y específicamente en el ámbito del Registro Federal de Electores para coadyuvar y supervisar los trabajos relativos a la integración, depuración y actualización del Padrón Electoral y reciben el nombre de Comisiones de Vigilancia.

La Comisión Nacional de Vigilancia es la instancia superior de estos órganos con representación a nivel nacional, pero no constituye un órgano central del Instituto Federal Electoral, pues cumple con funciones de carácter auxiliar en un ámbito claramente delimitado, existe en cada una de las 32 entidades federativas, así como una Comisión Distrital en cada uno de los 300 distritos uninominales.

3.1.16 Régimen Financiero de los Partidos Políticos.

En 1986 se consagra por vez primera en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho de los partidos políticos que cuentan con reconocimiento legal a recibir financiamiento público para desarrollar las actividades tendientes a la obtención del sufragio popular.

El 50% del monto de financiamiento que determinara la autoridad electoral conforme a los procedimientos previstos por la propia ley, se distribuía de acuerdo con el número de votos alcanzado por cada partido político en la última elección de diputados federales y el otro 50% en función del número de diputados federales obtenidos, no tendrían derecho al financiamiento público los partidos políticos que no hubiesen obtenido el porcentaje de votación nacional requerido para conservar su registro, que hasta la reforma de 1996 se mantuvo en 1.5%, en 1989, (COFIPE) introduce modalidades diferentes de financiamiento público:

Por actividad electoral, otorgado en relación directa con el número total de votos obtenidos por cada partido en las elecciones de diputados y senadores, la ley disponía que si un partido político contaba con registro definitivo, sólo lo perdería en caso de no obtener el 1.5% de la votación nacional emitida en dos elecciones ordinarias consecutivas. Esta disposición no aplicaba para los partidos que contaban con registro condicionado o participaban en forma coaligada en una elección, un partido político con registro definitivo no lograba el 1.5% de la votación emitida en una elección federal ordinaria, pero sí un porcentaje mínimo del 1%, podría seguir ejerciendo sus derechos y prerrogativas bajo un régimen especial que incluía el otorgamiento de financiamiento público.

La más reciente reforma constitucional y legal en la materia, culminada durante el segundo semestre de 1996 da como resultado los siguientes:

- La prevalencia, por mandato constitucional, del financiamiento público
- La redefinición para una mayor equidad en su asignación.
- La supresión de las disposiciones que distinguían entre el registro definitivo y el registro condicionado.
- La eliminación del régimen especial y de la fijación en 2% del porcentaje de votación requerido para que un partido político conserve, en todo caso, su registro.
- La prohibición de aportaciones de personas no identificadas.

3.1.17 Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes.

El monto total del financiamiento público otorgado por este concepto se distribuye de la siguiente manera:

- El 30% se asigna en forma igualitaria entre todos los partidos políticos con representación en las dos Cámaras del Congreso de la Unión (diputados y senadores).
- El 70% restante se distribuye de acuerdo con el porcentaje de la votación nacional emitida obtenido por cada partido político con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión, en la elección de diputados inmediata anterior.

Cada partido político debe destinar anualmente por lo menos el 2% del financiamiento público que reciba para el desarrollo de sus fundaciones o institutos de investigación.

3.1.18 Gastos de Campaña.

Cada partido recibe para gastos de campaña un monto equivalente al que le corresponda por concepto de actividades ordinarias permanentes, que será equivalente al financiamiento público que para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes le corresponda en ese año, a dicho partido político y llevar a cabo éstas, de la manera en que este estipulado en sus propios estatutos, y estos serán en una sola exhibición.

3.1.19 Actividades Específicas como Entidades de Interés Público.

Los gastos comprobados que anualmente realicen los partidos políticos en actividades de educación y capacitación política, apoyos hasta por un 75% de los gastos comprobados que hayan erogado los partidos políticos en el año inmediato anterior.

Los partidos políticos que obtengan su registro con fecha posterior a la última elección tienen derecho a que se les asigne financiamiento público conforme a las siguientes bases:

- El 2% para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes.
- Una cantidad idéntica adicional para gastos de campaña en el año de la elección.

3.1.20 Financiamiento Privado.

Además del financiamiento público, la ley precisa y reglamenta desde 1993 cuatro fuentes privadas diferenciadas de financiamiento a los partidos políticos.

3.1.21 Militancia.

Comprende, en primer término, las cuotas obligatorias ordinarias y extraordinarias de sus afiliados y las aportaciones de sus organizaciones sociales, cuyos montos y periodicidad son determinados libremente por cada partido político.

3.1.22 Simpatizantes.

Incluye todas las aportaciones o donativos, en dinero o especie, efectuadas a los partidos políticos en forma libre y voluntaria por las personas físicas o morales mexicanas con residencia en el país, siempre y cuando no estén comprendidas dentro de las categorías expresamente prohibidas por la ley.

3.1.23 Autofinanciamiento.

Se refiere a todos los ingresos captados por concepto de actividades promocionales, tales como conferencias, espectáculos, eventos culturales, etc.

3.1.24 Rendimientos Financieros

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Comprende el financiamiento por rendimientos financieros generado a través de los fondos o fideicomisos que pueden crear los partidos políticos con su propio patrimonio o con aportaciones que reciban por cualquier fuente modalidad permitida por la ley.

3.1.25 Prohibiciones y Restricciones al Financiamiento Partidista.

La legislación electoral dispone expresamente que no podrán realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos, en dinero o en especie, por sí o por interpósita persona y bajo ninguna circunstancia.

De igual manera, dispone que los partidos políticos no podrán solicitar créditos provenientes de la banca de desarrollo para el financiamiento de sus actividades, ni aportaciones de personas no identificadas, con excepción de las obtenidas mediante colectas realizadas en mítines o en la vía pública.

3.1.26 Criterios y Mecanismos de Fiscalización.

De manera correlativa con la ampliación y fortalecimiento que han experimentado las disposiciones relacionadas con el régimen financiero de los partidos políticos, se han ido desarrollando los criterios, procedimientos y mecanismos para hacer más transparente y fidedigna la rendición de cuentas sobre el origen y destino de los recursos financieros recabados y manejados por los partidos políticos.

- Presentación de Informes Anuales.
- Presentación de Informes de Campaña.
- Organismo Especializado de Fiscalización.

3.1.27 Faltas Administrativas y Sanciones.

La legislación electoral tipifica con toda precisión el tipo de faltas administrativas en que puede incurrir un partido o agrupación política y ante cuya eventual comisión el Consejo General del Instituto Federal Electoral está facultado para fijar las sanciones conducentes.

3.1.28 Financiamiento Público para 1997.

La reforma legal de noviembre de 1996 suprimió la modalidad de registro condicionado para que una organización política obtenga su registro como partido político nacional. Sin embargo, para efectos del proceso electoral federal de 1997 ya se le habían otorgado previamente (julio de 1996) este tipo de registro a dos partidos políticos, el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), por lo que resultó procedente asignarles financiamiento público para 1997 conforme a lo dispuesto por un artículo transitorio.

3.1.29 Acceso de los Partidos Políticos a la Radio y Televisión.

La Ley Electoral Federal, promulgada en 1973, es la primera legislación

reglamentaria en la materia que consagra como una prerrogativa de los partidos políticos su acceso gratuito a la radio y la televisión.

Esta prerrogativa tiene como propósito fundamental asegurar a todos los partidos políticos la posibilidad de difundir masivamente sus programas y plataformas electorales hasta con 10 minutos quincenales de transmisiones en radio y televisión con cobertura nacional.

La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales dispuso en 1977 que el acceso gratuito a la radio y la televisión tuviera carácter permanente y que durante los periodos electorales se incrementaran los tiempos de transmisión. En el Código Federal Electoral de 1987 fija en 15 minutos mensuales el tiempo de transmisiones de que disfrutaría cada partido político de manera permanente y reafirma que la duración de las transmisiones se incremente en periodos electorales.

Con la reforma electoral de 1996 se introduce un conjunto de disposiciones para regular el acceso de los partidos políticos a la radio y la televisión en periodos electorales, precisándose que el 30% de los tiempos gratuitos adicionales se distribuirá de forma igualitaria y el 70% en forma proporcional a su fuerza electoral. Así se faculta a la Comisión de Radiodifusión del IFE para realizar monitoreos muestrales de los tiempos de transmisión del tiempo total que le corresponde al Estado en las frecuencias de radio y en los canales de televisión, cada partido político tiene derecho a disfrutar de 15 minutos mensuales de transmisiones en cada uno de esos medios en cobertura nacional y en los horarios de mayor audiencia, la ley dispone que en el proceso electoral federal en que se elija Presidente de la República, los partidos políticos tendrán a su disposición un tiempo total adicional de 250 horas de transmisiones en radio y de 200 en televisión asimismo establece que, en ningún

caso, el costo total de los promocionales debe exceder del 20% del financiamiento público que corresponda a los partidos políticos o el 12% cuando sólo se elija a integrantes del Congreso de la Unión.

3.1.30 Contratación de Tiempos Pagados en Períodos Electorales.

La ley reconoce como derecho exclusivo de los partidos políticos el relativo a la contratación de tiempos en radio y televisión para difundir mensajes orientados a la obtención del voto durante las campañas electorales.

3.1.31 Apoyo Institucional y Disposiciones Adicionales.

Dentro de la estructura orgánica del Instituto Federal Electoral, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos es la responsable de realizar las actividades para que los partidos políticos ejerzan sus prerrogativas y puedan acceder a la contratación de tiempos en radio y televisión.

3.2 Procesos Electorales 1988-1997.

El devenir histórico en materia política por parte del estado mexicano había sido una constante el que se manifestara de diversas maneras, esto es, había diversos movimientos sociales, políticos y económicos que iban demandando el que se adecuara a la nueva realidad histórica el desarrollo del país.

Los diferentes gobiernos emanados de la Revolución Mexicana habían generado cierta estabilidad, sin embargo, persistían grupos que deseaban detentar el poder, generales como caciques locales se enfrascaban en batallas políticas por controlar a ciertas regiones y la coherencia nacional no se daba.

Es con el general Lázaro Cárdenas, cuando por primera ocasión se dan las condiciones para lograr conjuntar a todos los grupos en un proyecto histórico conjunto de la patria; la nacionalización de la industria petrolera.

Este fenómeno va a traer como consecuencia que las diversas fracciones que se habían generado por la revolución se unan a este proyecto y todos los estratos sociales van a participar en el pago para liquidar la nacionalización, por primera vez todos se sienten mexicanos y se comienza a tener una conciencia de ello y la repercusión que pueda tener.

La presencia de México en el concierto de las naciones todavía es poco representativa, las constantes revueltas en el país, obliga a pensar en el ámbito internacional que no hay estabilidad, es con el gobierno de Cárdenas en que el Gobierno de la República va a encontrar estabilidad y dará por fin un proyecto nacional a través del plan nacional de desarrollo.

De 1934 a 1988, el proyecto de la revolución traerá cierta armonía, logrará puntos de avance importantes y el país alcanzará cierto nivel de desarrollo y será figura importante en el concierto internacional a principios de los setentas la estabilidad lograda en varios años se vera trastocada y comenzara una serie de cambios que darán por resultado inestabilidad económica, pero sin embargo la estabilidad política seguirá firme.

En los ochentas no se pueden revertir los efectos que tienen los mercados internacionales en el nacional y aparecen crisis recurrentes, esto generara inestabilidad ya no solo económica, sino ahora, inestabilidad política.

El Partido Revolucionario Institucional vera mermada de manera significativa su presencia en el escenario nacional, es durante el mandato de Miguel de la Madrid, que se dará la primera fractura al interior del partido hegemónico, la cual va a ser comandada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, ellos formaran una llamada corriente crítica la cual genera desacuerdos al interior del hasta entonces partido monolítico y conllevara una división interna.

Es a finales de los ochentas, en que por primera ocasión en que el partido oficial se va a encontrar en la disyuntiva de mayor democracia o seguir fiel a los designios del Presidente en turno, al conocerse la precandidatura de Carlos Salinas de Gortari por parte del P.R.I la escisión será mayor y los grupos que operan al interior del partido se polarizan. La situación económica del país es difícil y de alguna manera no se vislumbra mejoría en corto plazo, la división al seno del partido preponderante provocara que no exista la unidad suficiente y desembocara en un fenómeno nuevo en el país, la unidad de la oposición.

El partido de acción nacional que por tradición había sido la fuerza política de oposición mas fuerte, de repente se encontrara en una situación privilegiada, su candidato a la presidencia, Manuel Clouthier, empresario norteno con presencia que utilizando un lenguaje bronco y directo, lograra penetrar en ciertos estratos sociales y dar mayor estatura nacional a ese partido. Las fuerzas de izquierda en México, tradicionalmente se encontraban separadas por batallas ideológicas o por fuertes diferencias entre sus lideres, ello siempre había conllevado el que no estuvieran unidas a las elecciones o se les tildaban de poco serios, por lo general su presencia en elecciones era casi nula o no encontraban eco a sus ofertas políticas, las mas de las veces descabelladas o con fuertes tendencias extranjerizantes.

La presencia de Cárdenas como figura, a la cual se podían sumar diversas fuerzas de las mas disimolas ideologías provocara que él, como líder, crezca y se llegue a lo que después se le llamo "Frente Democrático Nacional", el cual por primera vez en varios decenios, se le suman los partidos satélites del PRI y lograba cada vez mayor presencia en la República.

Esta suma de fuerzas políticas, sumado a un creciente descontento de la población por la situación económica y con el problema de que la figura del candidato oficial no era muy bien recibida, dará como consecuencia un ambiente propicio para que la oposición se encuentre en una posición, la cual no la tenia en muchos años, por primera vez acariciaban el sueño de arrebatar el poder al partido oficial.

Finalmente se llevara a cabo la elección, la cual se vera teñida de diferentes matices, la sospecha de un fraude electoral flota en el ambiente, el presidente electo desea seguir maniobrando como se hacia tradicionalmente sin tomar en cuenta que ahora el ambiente político le es no solo adverso, sino francamente hostil, el partido

oficial no acaba de asimilar la derrota infringida y que sus bonos se encuentren en su nivel mas bajo en 60 años.

Esta elección da como resultado que las fuerzas políticas se deban de medir de manera diferente y como había sucedido en 1985 la sociedad civil habría rebasado al gobierno y estaba dispuesta a dar la batalla en materia política. El titular del ejecutivo empezara a trabar alianzas con la oposición, en particular con el Partido de Acción Nacional, se acerca a líderes de ese partido y comienza a tejer redes de manejo y captación. En tanto la oposición de izquierda se reorganiza y comienza a tratar de darse un carisma democrático y conformarse como partido político, la tarea es difícil y laboriosa. Es sumamente diverso el perfil ideológico de la gente que se ha reunido alrededor de Cárdenas y las luchas internas comienzan a aflorar, a pesar de los problemas que enfrenta logran ponerse de acuerdo y dará como resultado la creación del partido de la revolución democrática.

La recomposición de las fuerzas políticas nacionales dará un nuevo escenario político nacional, la preeminencia del partido oficial se vera seriamente afectada y dará por resultado que la competencia política sea mas cerrada y se obligue a los candidatos a diversos puestos de elección popular por parte del partido oficial a que realicen campaña política real y que no se consideren virtuales ganadores por solo haber sido candidateados por el PRI.

La alianza entre el Gobierno y el PAN pronto dará frutos, la gubernatura de Baja California se pierde, se le reconoce el triunfo a la oposición y Ernesto Ruffo Appel se convertirá en el primer gobernador de oposición en este siglo, es de mencionarse que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en ese momento Luis Donaldo Colosio le toca reconocer a él que los resultados le han sido adversos y tendrá que ceder el poder en ese estado.

Esta situación tendrá resultados inmediatos en la composición política de la nación, las gubernaturas serán negociadas en los pinos y no en las urnas, varios gobernadores no podrán asumir su cargo y se verán obligados a renunciar, esto pone de plácemes a la oposición y ve la posibilidad de obtener posiciones, que si bien no se obtenían en las urnas si se ganaban en las negociaciones por debajo de la mesa.

El gobierno de Salinas de Gortari se ve envuelto en varios escándalos postelectorales, los cuales cambiarán el mapa político del país, en sus afanes por legitimarse en el poder lo llevará a tomar decisiones en contra del electorado y se percibirá que solo es necesario hacer un escándalo derivado de una elección y con ello será suficiente para obtener posiciones y ganar presencia.

Colateralmente los partidos satélites del PRI perderán presencia lo que los llevará a que les sea retirado el registro y se vean condenados a desaparecer, los órganos de verificación de elecciones pasaran a ser de carácter autónomo y manejados por el pueblo o particulares, para crear con esos una base a la democracia del país.

Considerando, que para que un pueblo avance, debe existir democracia la cual ha sido alterada de una manera directa en nuestro país desde hace más de setenta años, por ciertos acontecimientos como es el caso de la muerte del candidato del PRI, el Lic. Luis Donaldo Colosio, al cual en un mitin de campaña es asesinado por una persona que aparentemente actuó solo, lo que hasta hoy en día no se ha esclarecido y tal vez nunca se sepa la verdad, ya que esto encierra un gran secreto de poderes, lo único cierto es que el país llega a una etapa muy difícil en todos los ámbitos estatales para los dos últimos sexenios del siglo XX.

Debido a este trágico acontecimiento toma la batuta el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, una persona muy allegada al Lic. Colosio, la campaña del Dr. Zedillo fue muy costosa y complicada, tanto por la premura de las elecciones como por la fuerza que ejercían los otros dos candidatos a la presidencia del país, ya que estos tenían muchos seguidores y carisma tanto el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas por parte del Partido de la Revolución Democrática como el Lic. Diego Fernández de Ceballos candidato del Partido Acción Nacional.

3.3 Modelo Nacional Actual.

La recomposición política del país en los últimos años ha dada como resultado que las fuerzas políticas del país han cambiado radicalmente.

La desaparición del bloque soviético y el que los Estados Unidos de America sean la fuerza política más poderosa sobre el planeta ha dado como resultado que las antiguas ideologías que perseguían el poder político hayan cambiado

La estabilidad política actual del país será resultado de la operación de partidos que realmente tengan presencia, que su oferta política sea aceptable y que cumplan de manera cabal con la ley que en la materia les exige.

Esta tesis propone que solo se consideren a tres fuerzas políticas nacionales, serían la fuerza de centro, la de izquierda y la de derecha, el hecho de que existan resquicios en la ley que permitan la creación indiscriminada de partidos políticos de las ideologías mas disimolas conlleva el que se genere confusión y en su caso sean utilizados meramente como artilugios políticos para lograr posiciones o prebendas por parte de la clase política nacional.

No se pretende, bajo ningún concepto, el coartar la libertad de la gente para asociarse en partidos políticos, pero se considera inminente el que las ideologías se sujeten a un régimen jurídico claro, transparente y que permita que los recursos del estado que finalmente son del pueblo, sean utilizados de manera adecuada y pertinente.

CAPITULO IV

LOS TRES GRANDES PARTIDOS POLITICOS NACIONALES

4.1.- Medios de Control de los Partidos Políticos.

Después de llegar al punto medular de este trabajo en el capítulo anterior, al dar a conocer que la idea principal es que se cree un sistema electoral, democrático y económicamente estable en nuestro país, por medio de tres grandes corrientes políticas, que sería la corriente de centro, derecha e izquierda, buscando con esto que se llegara a dar una verdadera lucha democrática entre los tres partidos políticos y que además no solo sirviera para ver quien logra llegar al poder y quedarse con el por uno o varios sexenios, sino servir como un medio de equilibrio entre ellos mismos para buscar la principal meta de la elección que sería el desarrollo del pueblo, quien fue el que otorgo la confianza, pero esto nos podría llegar a generar la pregunta de que si no se estaría coartando dicho derecho de asociación previsto en nuestra carta magna, en realidad no es la idea desaparecer a los partidos considerados como chicos y que pocas veces logran algo trascendental en su vida política, sino que estos partidos fueran de cierta forma absorbidos por los tres partidos de mayor jerarquía, claro esta que tendría que existir cierta convergencia de ideales y principios de una u otra forma, lo que daría, como resultado que dicha alianza de partidos políticos llenara las expectativas políticas de la gente, y por el otro evitar un despilfarro de dinero, ya que a cada partido le corresponde cierta cantidad de dinero la cual será determinada según el numero de votos que fueron adquiridos dentro elecciones pasadas, dicha cantidad es otorgada al IFE del presupuesto de la federación anualmente, para llevar a cabo el desarrollo de sus actividades partidistas, el cual con este planteamiento podría llegar a ser recortado y utilizado para otras necesidades prioritarias para la nación.

Partamos de que existe un procedimiento único con el que una organización política obtiene su registro como partido político nacional. Se suprime la modalidad de registro condicionado que anteriormente contemplaba la ley para que una organización política obtuviera el reconocimiento requerido y participar en las elecciones federales, estableciéndose como único procedimiento el del registro definitivo. La denominación "partido político nacional" se reserva a todas las organizaciones políticas que obtengan su registro como tal y desaparece el régimen diferenciado de derechos y prerrogativas entre partidos con registro definitivo y condicionado.

La Flexibilidad de los requisitos para la obtención del registro como partido político nacional, parte de la base del mínimo de 65 mil afiliados a nivel nacional que se exigía con anterioridad, ahora se exige contar con tres mil afiliados en por lo menos 10 de las 32 entidades federativas, o bien con 300 votos en por lo menos 100 de los 300 distritos electorales uninominales; aunque se puntualice que, en ningún caso, el total puede ser inferior al 0.13% del Padrón Electoral utilizando en la elección federal ordinario inmediata anterior a la presentación de la solicitud.

El incremento del porcentaje requerido para que un partido político nacional conserve su registro, será en todo caso, fijado en un mínimo del 2% el porcentaje de votación requerido en cualesquiera de las elecciones federales (diputados, senadores o Presidente) para que un partido nacional conserve su registro.

Existen también lo que se conoce como las Agrupaciones Políticas Nacionales, con el objeto de ampliar los cauces de participación y representación política ciudadana y como complemento del sistema de partidos políticos, se reconoce la figura de las agrupaciones políticas nacionales como formas de asociación que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como la

creación de una opinión pública mejor informada, que solo podrá participar en procesos electorales federales mediante la suscripción y registro ante la autoridad electoral de acuerdos de participación con un partido político. Bajo ninguna circunstancia pueden utilizar la denominación de "Partido o Partido Político", ni participar en procesos electorales mediante coaliciones.

Deben presentar una solicitud de registro ante el Instituto Federal Electoral, para lo cual, además de disponer de documentos básicos y de una denominación distinta a cualquier otra agrupación o partido, deben acreditar que cuentan con un mínimo de siete mil asociados en el país, un órgano directivo de carácter nacional y delegaciones en por lo menos 10 entidades federativas. En caso de obtener su registro, disponen de un régimen fiscal especial así como de financiamiento público para apoyar sus actividades de educación y capacitación política e investigación socio-económica y política.

4.1.1 Condiciones de Equidad en la Contienda Político-Electoral.

Hablando sobre el acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación, se dan garantías de mayor equidad en el acceso gratuito a la radio y la televisión durante periodos electorales, se establece un conjunto más equitativo y preciso de disposiciones para regular el acceso de los partidos políticos a la radio y la televisión en periodos electorales. Independientemente de los 15 minutos mensuales de que disponen de manera permanente, los tiempos gratuitos y adicionales de transmisiones a que tienen derecho los partidos políticos durante los periodos electorales se distribuirán en un 30% de forma igualitaria y en un 70% en forma proporcional a su capacidad de electorado, donde anteriormente la ley disponía que los tiempos

adicionales de transmisiones se asignaran de manera proporcional a su fuerza electoral.

Los tiempos adicionales no solo comprenden la asignación de hasta 250 horas de transmisión en radio y 200 en televisión en el proceso electoral en que se elija al Presidente (que se reducen a la mitad en elecciones estrictamente legislativas), sino además de adquisición mensual por parte del Instituto Federal Electoral de hasta 10 mil promocionales en radio y 400 en televisión, con una duración de 20 segundos cada uno.

La realización de monitoreos determinaran los tiempos de transmisión sobre las campañas en los espacios noticiosos, se faculta a la Comisión de Radiodifusión del IFE, para informar al consejo general. Sobre el reconocimiento del derecho de aclaración informativa, se reconoce a los partidos políticos, candidatos y coaliciones que podrán ejercer el derecho de aclaración respecto de la información que presenten los medios de comunicación durante las campañas electorales cuando consideren que la misma ha deformado hechos y situaciones referentes a sus actividades o atributos personales.

4.1.2 Régimen Financieros de los Partidos Políticos.

Prevalecerá el financiamiento publico sobre otros tipos de financiamiento; se prescribirá a nivel constitucional que el financiamiento publico debe prevalecer sobre otros tipos de financiamiento partidista permitidos y regulados por la ley; sobre la redefinición de las modalidades de financiamiento publico quedara comprendido bajo tres modalidades que son:

a) Sostenimiento de actividades ordinarias permanentes que serán el 30% se asignara en forma igualitaria y el 70% de acuerdo con el porcentaje de votación de los partidos representados en el congreso.

b)Gastos de campaña, en el año de la elección, a cada partido se le otorga un monto equivalente al recibido para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes.

c) Actividades específicas como entidades de interés público, el consejo general no podrá acordar apoyos en cantidades mayores al 75% anual, de los gastos comprados por cada partido en el año inmediato anterior por las actividades de educación y capacidad política, investigación socio-económica y política y para tareas editoriales.

4.1.3 Prohibición de Aportaciones Anónimas.

Se dispone que los partidos políticos no podrán recibir aportaciones de personas no identificadas, con excepción de las obtenidas mediante colectas realizadas en mítines o en la vía pública. Los nuevos límites al financiamiento de simpatizantes, realizado en forma libre y voluntaria por las personas físicas o morales con residencia en el país (simpatizantes), se dispone que ningún partido podrá recibir aportaciones anuales en dinero por este concepto por una cantidad superior al 10% del total de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes otorgando a todos los partidos políticos en el año que corresponda.

Asimismo, las aportaciones en dinero que realice cada persona física o moral facultada para ello, tendrá un límite anual equivalente al 0.05% del monto total del

financiamiento publico para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes que será otorgado a todos los partidos políticos en el año que corresponda. Se dará una mayor fiscalización del manejo de los recursos de partidos y las agrupaciones políticas, se le conferirán importantes atribuciones a la comisión de fiscalización de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas del consejo general para fiscalizar el manejo de tales recursos, así como para la recepción, revisión y dictamen de los informes que deben rendir. Dentro de tales atribuciones se incluyen la del ordenar, en los términos que acuerden el consejo general, la practica de auditorias a las finanzas de los partidos y las agrupaciones políticas, la de ordenar visitas de verificación con el fin de corroborar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes, y la de presentar al consejo general los dictámenes que formulen respecto de las auditorias y verificaciones.

4.2.- Propuesta Política de los Tres Grandes.

4.2.1 Partido Revolucionario Institucional.

Este partido acepta en absoluto y sin reserva alguna, el sistema democrático de gobierno de la República Mexicana, declara que toda conquista realizada por el movimiento social llevado acabo es el resultado de la lucha permanente del pueblo y por el pueblo, en su afán de mejorar las condiciones económicas y culturales del mismo, y de organizar la convivencia humana sobre la base indestructible de la justicia social, entre ellas el ejido, el derecho de los trabajadores para organizarse sindicalmente y para defender sus conquistas, el derecho de contratación colectiva, con esto el partido reafirma su fe en estas instituciones y luchara para que subsistan y se vigoricen.

Se basara en una absoluta moralidad en los procedimientos que se empleen y en la responsabilidad que deben asumir por igual funcionarios, servidores públicos y todas aquellas fuerzas que participen en la vida activa del país, y luchara por una depuración y una ascendente labor de moralización y renovación. En cuanto a la educación cívica y la preparación política del pueblo son esenciales para el buen funcionamiento de una democracia autentica. Reconocerá la existencia de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción y sostiene el derecho que los trabajadores tienen de contender por el poder político.

En cuanto al mujer será considerada en un plano de derecho y prerrogativas idénticos a los que disfrutan los individuos del sexo masculino, porque siendo mas de la mitad de la población, es una fuente importante de votos. Otro punto importante, el sector campesino se busca una economía agrícola colectiva en todos aquellos caso en que sea posible y en que lo soliciten los interesados, para garantizar la satisfacción de las necesidades vitales del trabajador del campo, la demanda del consumo interior y, en este orden elevar la industrialización del país, así fortaleciendo a la clase campesina y darles apoyo en todos y cada una de las necesidades de esto . Al igual se busca impulsar el factor social constituido por las razas aborígenes, a las que es necesario mejorar íntegramente en su existencia, para sumarlas como cifra positiva a los valores económico-social de la nación.

El partido otorgo su colaboración con el Gobierno de la República en el desarrollo del sistema cooperativista, considerando a este como un simple medio auxiliar en le proceso del mejoramiento económico del país, mediante el fomento a la organización de cooperativas entre los pequeños agricultores para la adquisición de créditos, se creara una organización entre ellos y el consumidor final, y con ello evitar

la explotación de los intermediarios, basándolos en organizaciones de la misma índole entre los trabajadores de la industria.

En cuanto a la vivienda se propone la expedición de leyes que precisen las condiciones de alquiler de la habitación popular y se tiene planes generales relativos a esta, con el objeto de que los obreros, campesinos y todas las personas que no disfruten de otro patrimonio que su trabajo, dispongan de habitaciones a bajo precio y en condiciones apropiadas, buscando que la economía del país basados en el principio de la producción y la distribución se orienten hacia la satisfacción de las necesidades populares en la mayor libertad posible. Así como del desarrollar intensas campañas de salubridad y de higiene pública y privada, que comprenda el saneamiento de costas, regiones insalubres y centros poblados del país.

En cuanto al campo de las comunicaciones, México reclama un amplio impulso en el ramo de comunicaciones, con tendencia al desarrollo constante de la economía y la cultura del país, llegando a los máximos avances en telecomunicaciones, supercarreteras, puertos, entre otros.

El régimen revolucionario entiende que la escuela es la forma lógica e indispensable para que los ideales que lo inspiran perduren a través de la niñez, busca que el estado Mexicano asuma íntegramente la dirección responsable de la educación nacional, luchar por la federalización económica, técnica y administrativa de la enseñanza primaria, secundaria y normal, sin menoscabo de la soberanía de los estados, e instituir que se de a los trabajadores oportunidades amplias para convertirse en obreros calificados.

Considera que una buena administración de justicia es condición fundamental para mantener el equilibrio en la convivencia social, por medio de promociones a la

expedición de leyes preventivas de la delincuencia, así como leyes de responsabilidad para los funcionarios judiciales, y dar una lucha intensa en contra de cualquier forma de opresión en perjuicio de las libertades del hombre o de los derechos de la clase trabajadora. El partido está en contra de la guerra imperialista y de cualquier forma de agresión de los pueblos que pugnan por su autonomía económica y política, y buscare por sobre todas las cosas el sostenimiento de la soberanía nacional que deber ser la base de la política internacional de México.

4.2.2 Partido Acción Nacional.

Reconoce el partido que México es una república democrática, representativa y federal, exige que se eviten las intromisiones indebidas del gobierno federal en los estados y que, en materia fiscal que es de gran importancia, se lograra solo con una suficiencia económica que pueda garantizar la autonomía de los estados y de los municipios, no solo en cuanto a su aplicación como pregona el gobierno federal, sino en cuanto a su administración, se distribuyan los ingresos de un modo equitativo entre federación, estados y municipios; y el gobierno federal será el que recabe la mayoría de los impuestos que son pagados por el pueblo, por eso la plataforma pide que no solo en cuanto a su aplicación, sino en cuanto a su recaudación y administración este reparto entre federación, estados y municipios sea de manera equitativa.

El poder legislativo tendrá independencia con respecto al ejecutivo, buscando que dicho poder tanto local como federal lleve a cabo su trabajo para el bien de la sociedad, tendrá que dar leyes y el control de los actos del ejecutivo mediante dos actos principales, como lo es la aprobación del presupuesto y la revisión de la cuenta pública.

Con respecto a la administración de la justicia, deberá ser otorgada por el estado de forma pronta, expedita y gratuita, y dará como resultado un gran gobierno, dando el fruto de dicha justicia social que es la paz, y siendo esta justa los ciudadanos lograran tenerla mediante su trabajo, en México dicha administración esta muy corrompida, por lo que Acción Nacional trata de crear una plataforma para buscar una solución, desde la base menor o cívica se lleve acabo con sentido justo y humano, para lograr que esta administración actúe como debe de ser, es necesario que el personal encargado de esta, reciba una remuneración suficiente y actuando seguros de la estabilidad en el desempeño de su cargo. Deberán tanto federales como locales presentar su presupuesto, al poder legislativo y no al ejecutivo, para ser aprobado, y crear disposiciones que reglamenten y controlen la actividad de los servidores públicos y castigar mediante las leyes a estos cuando sea necesario.

Mientras que en lo referente al desarrollo, Acción Nacional, reconoce la importancia de dicho elemento, se buscara de una forma democrática y con respecto a todas las libertades, no se busca un progreso que sea dádiva del mismo gobierno, se buscará lograrlo de manera conjunta, y no se buscará lograrlo a cambio de libertad o valores, este se busca por medio de un aumento de la producción y de la productividad, elevación del consumo popular, que tal vez sea lo principal, y una justa distribución del producto nacional entre quienes intervienen en el proceso económico, de manera equitativa y que permita la elevación del nivel del vida de todos los mexicanos, buscando que se logre con el apoyo de los dos sectores de la producción, tanto el publico como el privado, por medio del financiamiento del gasto publico ha de ser principalmente por el impuesto de manera justa, equitativa y proporcionada, y los créditos exteriores han de aceptarse y usarse para inversiones productivas.

Sobre el trabajo y la seguridad publica, el partido buscará las libertades políticas del trabajador, dicha actividad es necesario sea remunerada con un salario aunque sea

el mínimo diariamente, busca también la implantación de sistemas de adiestramiento de los trabajadores que les permita capacitarse para obtener mejores ocupaciones y consecuentemente mas alta retribución, se pugna por procedimientos que garanticen limpieza y rectitud en la determinación de las utilidades, que por ley han de pagarse a los trabajadores, así como otorgarles un buen servicio tanto de Seguro Social, como del ISSSTE.

El campo es uno de los problemas mas graves de México, antes que como un problema de producción agrícola o cuantitativo, lo considera un problema cualitativo de elevación humana y de justicia social a favor del campesino, se busca apoyar a las dos principales instituciones del campo como lo es el ejido y la pequeña propiedad.

El reparto de las tierras ha de realizarse con criterio técnico y no con un criterio simplista y demagógico, o sea que al dar tierra el campesino, también se le den las herramientas necesarias para que la tierra produzca, y se dará la libertad a los campesinos ejidatarios para agruparse voluntariamente en cooperativas o en asociaciones libres.

La vivienda y planeación se busca se encauce el máximo de recurso económicos hacia la solución del problema de la vivienda y que esta se realice conforme a normas y especificaciones que hagan practica y eficiente la vivienda familiar. En cuanto a la educación considera que esta es una empresa de interés nacional por las finalidades que implica y que debe estar a cargo de todos los mexicanos capaces, y será por tanto absurdo el monopolio que al respecto se arroga el gobierno, busca la promoción de la educación en el aspecto cuantitativo con mayor numero de escuelas, profesores y alumnos, para dar como resultado un pueblo culto, que busque, basados en sus conocimientos la forma de satisfacer sus necesidades y obligaciones políticas, en cuanto al magisterio se buscará que tenga la libertad de asociación, y sobre su

capacitación profesional, técnica y académica, con esto la elevación de su calidad moral, y una retribución suficiente para beneficio de estos.

Sobre los medios de comunicación social, se proclama la necesidad de que haya libertad real de acceso a las fuentes de información, que los medios de difusión operen al margen de presiones del poder público, y que se revisen las leyes sobre la materia a fin de promover el manejo libre, responsable, moral y verídico de estos.

4.2.3 Partido de la Revolución Democrática.

La democracia en el país tiene como primer requisito y condición la vigencia plena del estado de derecho y la eliminación del régimen de partido de estado, así como la subordinación de los otros poderes públicos, la violación de los derechos humanos y las garantías individuales y sociales, donde la institución presidencial debe estar sujeta a funcionar conforme a facultades claramente controladas y limitadas, así como el crecimiento del estado y de las responsabilidades del gobierno ha vuelto obsoleta e ineficaz, además de antidemocrática, la concentración cada vez mayor de facultades en una sola persona. Para lograr una auténtica distinción y equilibrio entre los poderes es necesario robustecer al legislativo y reformar y dignificar al judicial. Donde a pesar de que constitucionalmente México es una República Federal, en las autoridades nacionales se han concentrado funciones determinantes que mutilan la autonomía de los estados, donde el municipio libre, es la célula fundadora del sistema federal, el cual no a existido jamas, y a sido desintegrado por el centralismo y la subordinación.

El ejercicio del gobierno con apego a las leyes vigentes es el primer e ineludible deber de los gobernantes y de los funcionarios civiles y militares, el Partido luchara

por la plena vigencia de los derechos humanos en su asimilación moderna, incluidos los derechos políticos, se condenara los tratados infamantes utilizados por corporaciones policíacas y cuerpos paramilitares, donde se considera a la tortura, la desaparición de personas y el asesinato político, crímenes contra la humanidad y la nación y exige el castigo de los responsables materiales e intelectuales de esos delitos, todos estos delitos son parte de lo que el Partido considera como Estado Democrático a crear.

Para el fortalecimiento de la sociedad civil el partido maneja que para que el estado se democratice es indispensable que la sociedad lo haga al mismo tiempo y se reconozcan y garanticen sus formas de organización autónoma, una condición de la vida democrática es la existencia de una sociedad que se exprese a través de partidos políticos, sindicatos, organizaciones campesinas, populares, donde una sociedad sin formas propias de organización e instituciones ciudadanas, colocada frente al dominio y el control del gobierno, es incapaz de crear y sostener instituciones políticas fuertes y representativas, y aunque la democracia no resuelve por sí misma los graves problemas de la desigualdad y la pobreza, su ejercicio resulta ineludible en las organizaciones sociales, apuntalada por el respeto a los derechos de los trabajadores del campo y la ciudad.

El partido subraya la obligación del estado de garantizar el derecho a la información y el respeto irrestricto a la libertad de expresión en todos los órdenes, el ejercicio de la comunicación debe ser un ejercicio de la sociedad y por ello los medios colectivos deben reflejar y no negar o distorsionar las realidades que vivimos y las perspectivas nacionales e internacionales del cambio democrático, y será necesario diseñar un sistema legal confiable que favorezca la competencia, en términos de igualdad, entre los diversos partidos políticos, que garantice el respeto al voto, la libre circulación de las ideas políticas, la afiliación voluntaria a los partidos y la

imparcialidad y credibilidad de los órganos encargados de organizar, vigilar y calificar los procesos electorales.

Con respecto a la igualdad y la justicia social, propone hacer efectivo el derecho constitucional al trabajo digno y socialmente útil. Asimismo, funda la convivencia social en el restablecimiento de la dignidad del trabajo y en su fusión creadora con el conocimiento científico y el saber tecnológico, las innovaciones y los acuerdos laborales serán causas que dignifiquen al trabajo como fuente de realización personal y de progreso social, con una nueva organización y la estructura que lo humanice, proscribiendo las faenas humillantes y asegurando la capacitación para el cambio.

Al igual se pronuncia por el acceso a la educación sexual, medios anticonceptivos y atención medica para garantizar un ejercicio libre, consciente y seguro de la maternidad, el partido pugnara por leyes que las liberen de su condición subordinada, por su integración al trabajo social productivo sin discriminación, evitar las dobles jornadas, una participación equitativa en la vida publica, tanto en el terreno social como político, y porque su presencia en cargos de elección popular corresponda a su peso en la sociedad.

El objetivo de la lucha por una sociedad igualitaria y justa en México es hacer que la fuerza y la estabilidad económica y política de la nación reposen en el más alto bienestar de sus habitantes y en la eliminación de la miseria y de privilegio. Dentro de las prioridades del desarrollo, el PRD se pronuncia a favor de una acción decidida y profunda en todos los campos de cultura, porque esté ligada al trabajo, a la familia y a la creatividad, a todas las formas de concebir y transformar el mundo y que son propias de los pueblos en su camino hacia mejores estadios de organización social, el país requiere una política cultural que oriente hacia la investigación, la recuperación, la revalorización y la puesta en practica de todas las potencialidades de la sociedad

civil, procurarle medios para su expresión, espacios para su desarrollo y recursos para la consecución de sus fines, la cultura permite herramientas para transformar nuestro presente y forjar un futuro mejor para todos los mexicanos.

Erradicar la miseria, elevar el nivel de vida de la población con más bajos ingresos y combatir la desigualdad, son los principios que postula el partido y los objetivos prioritarios a cumplir en una transformación económica que sirva y se identifique con los intereses populares. Frente al desmantelamiento indiscriminado de las empresas que son propiedad de la nación, se postula, que para combatir la desigualdad, el estímulo a la invasión productiva y la defensa de los intereses nacionales es necesario que el estado cuente con los instrumentos indispensables para orientar y regular efectivamente los procesos económicos.

El partido se pronuncia por la vigencia y el respeto irrestricto al ejido, a la propiedad comunal y a la auténtica pequeña propiedad, donde el primero es un espacio democrático y cultural que recrea profundas tradiciones y costumbres del pueblo, su modernización indispensable y urgente, bajo principios complementarios y no excluyentes, de mayor producción y productividad al lado de la justicia y de una participación al mismo tiempo integradora y creativa.

En cuanto al petróleo no se puede seguir dilapidándose en función de una deuda externa impagable, recuperando el sentido original de la decisión de la nacionalización, que sería colocar ese patrimonio de la nación al servicio de la solución de nuestras viejas carencias sociales, convertirlo en pivote del área económica estatal y en estímulo de la economía nacional. A nivel internacional el partido se basa primordialmente en la idea central de la independencia que acompaña al país, y de la soberanía que se le otorga por ser un estado libre, capaz de llevar relaciones con otros estados, que además de dar un avance al país, crea una

autodeterminación de los pueblos, y cuida la dignidad de estos, proponiendo el fortalecimiento de los foros y organismos multilaterales, expresión del interés colectivo y de la humanidad en su conjunto.

En resumen, el partido propone a la nación una modernización radicalmente distinta a la neoconservadora que no es, en rigor, sino subordinación creciente y sumisa a las modas y a los núcleos dominantes en la escena contemporánea, la búsqueda de una alternativa viable a la dependencia estructural representa la contribución de la política exterior a la imprescindible transformación nacional que nos permitirá acceder a las corrientes modernas en la esfera de la economía y la tecnología, en el campo de las ideas y en todas las expresiones de la vida colectiva.

4.3.- Modelo Propuesto.

Considerando lo manejado a lo largo de este trabajo, podemos darnos una idea de cómo funcionaba y como funciona hoy en día nuestro sistema político, y entender el porque de la situación del país en sexenios pasados y lo que podemos esperar para los próximos sexenios, si es que se puede llegar a implantar una verdadera cultura política en nuestro país, en un futuro no muy lejano, ya que sería el resultado de la serie de cambios que ha sufrido el país con relación a dicha actividad. Recordemos que con anterioridad ha este sexenio, la decisión final de todas y cada una de las situaciones del país, estaba en manos del presidente, así como la elección de su sustituto para ocupar el puesto más importante a nivel nacional, la Presidencia de la República, situación que se fue haciendo costumbre desde épocas de Manuel Avila Camacho, hasta nuestro actual presidente, que logro dicho lugar de la misma manera, aunque hoy en día el mismo sostiene que dicha actividad ha llegado a su fin y que esa decisión deberá ser tomada por el propio Partido y no por el llamado dedaso.

En otra parte importante de la vida política y social de nuestro país como lo son los dos poderes restantes, el legislativo y judicial, antiguamente solo existían en el papel, pero no llegaban a crear ningún contrapeso a dicho poder del Presidente de la República, y que por su misma decisión elegía y controlaba la actividad de cada uno de los miembros de dichos poderes, tal y como lo vimos en capítulos anteriores, situación que ha llegado a cambiar en estos últimos sexenios en donde por ejemplo, hoy en día la cámara de diputados, actuando dos fuerzas políticas como lo son P.A.N. y P.R.D, juntos forman la mayoría y de cierta forma crean un contrapeso a las decisiones que con anterioridad a este sexenio eran admitidas sin ninguna dificultad ya que la mayoría de diputados pertenecían al Partido Oficial, en este caso al P.R.I.

Otro punto importante es la aparición de gobiernos de oposición en los estados de la República, donde con anterioridad al sexenio Salinista, no existía ningún estado gobernado por la oposición hasta que el Partido Acción Nacional lo hizo en Baja California Norte, y no solo la entidad, sino los mismos municipios que la conforman, eran en su totalidad gobernados por un candidato del partido oficial, hoy en día se han dado resultados favorables para la oposición en ese sentido, siendo gobernados por el Partido Acción Nacional los estados de Aguascalientes, Baja California Norte, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro, así como una serie de municipios dispersos a lo largo de el territorio nacional y por parte de la otra fuerza opositora, el Partido de la Revolución Democrática los estados de Baja California Sur, Tlaxcala, Zacatecas y el Distrito Federal, así como municipios dispersos en todo el territorio nacional, en conclusión a este punto se puede decir que se han dado cambios significativos que en un futuro no muy lejano se podera observar otro tipo de vida política al que se ha vivido hasta el día de hoy.

Si dicha vida política pudiese ser encuadrada a nivel continental, donde la gran mayoría de los países de centro y Sudamérica viven una situación similar, así como en algunos casos son dictaduras, sin que en México estemos muy lejos de esto, como alguna vez lo expreso el escritor peruano Mario Vargas Llosa en , en la una reunión latinoamericana realizada en la ciudad de Guadalajara, que en México, existía la dictadura perfecta, lo que le costo ser invitado a salir del país al día siguiente por sus declaraciones, hoy en día aparece la idea de globalización, donde entran todos y cada uno de los países, pero dichos estados deben de otorgar una estabilidad política-social, y con ello económica para que se les pueda otorgar cierta confianza y buscar un desarrollo de dicho Estado por lo que cada vez se busca encontrar una situación más cercana a la democracia, como lo llevan a cabo los países del primer mundo, ya que son menos propensos a manejar la situación política de sus estados, estamos hablando de actividades como el fraude y la corrupción, aunque con esto no se dice que sean estados perfectos y que nunca se lleguen a dar este tipo de actividades, pero son mucho más controladas gracias a la cultura política que adquieren desde corta edad.

La verdadera razón del trabajo es buscar que existan tres fuerzas políticas principales, algo similar a lo que sucede en el país vecino del norte, donde existen dos grandes corrientes políticas siendo un sistema bipartidista, la Republicana y la Demócrata, donde no se coarte la libertad de crear una nueva corriente, que tendrá que ser de carácter independiente, donde ambas corrientes hacen fuerza contraria, dando como resultado que el poder presidencial sea controlado por las decisiones del partido contrario, por medio del poder que en su caso recaerá en el legislativo y así cada cuatro años existirá la posibilidad de cambiar o reelegir al gobernante y a su vez al poder legislativo según los resultados conseguidos a lo largo de su mandato, y dicha decisión será tomada por el pueblo por medio de elecciones limpias y decisivas.

Aquí en nuestro país, según mi hipótesis existirán tres corrientes básicas, de los cuales sabremos son los más importantes y representativos de la voluntad de la población, ya que en realidad el país está dividido hoy en día en tres corrientes, la de centro refiriéndome al Partido Oficial, la de izquierda representado al Partido de la Revolución Democrática y la de derecha que será el Partido Acción Nacional, donde estos tres partidos políticos, han llegado a crearse entre sí, contrapesos uno al otro, y sobre todo recae más sobre el partido oficial; esto puede tener como resultado un punto positivo ya que se puede decir que el partido oficial no actúa con todas las libertades y decidiendo sobre todo aquello que pasará en la vida del país y como consecuencia la vida democrática del país ha alcanzado cierto desarrollo importante y digno de apreciar, pero también puede tener un punto negativo, ya que se podría frenar el desarrollo tanto interno como externo del país, por lo que podríamos denominar egoísmo político, refiriéndome a que no se actúe en forma debida, por parte de los partidos políticos, por anteponer sus principios o ideologías frente a los otros partidos, y poner en juego el bienestar del país, buscando realmente que estas tres corrientes políticas, que como sabemos tendrán que actuar bajo diferentes principios y metas, puedan ser conjugadas de una forma precisa para llegar a tener un desarrollo político, social y económico en un plazo no muy lejano.

Con dicha hipótesis se podría crear la idea de que se estaría coartando la libertad de asociación y de expresión que otorga nuestra Carta Magna. Pero sobre la creación de nuevas corrientes políticas se pueden dar, gracias a la serie de facilidades, ya mencionadas con anterioridad, que otorgan las autoridades encargadas de dichos trámites para poder lograr crear un partido político y que se obtengan beneficios tanto económicos como políticos con esto, que en realidad la verdadera razón de dicha agrupación sería lo económico, ya que los líderes o fundadores de este saben que año con año les corresponderá una parte aunque mínima del presupuesto otorgado a los

partidos políticos, y no lo que puede llegar a ofrecer como partido, porque muchas veces no pueden llegar a ser considerados ni de oposición, por las mínimas cantidades de personas que votan por este, aunque también por otro lado, son convenientes para el Partido Oficial ya que si no son votos a favor, tampoco lo serán en contra, bien se sabe que estas corrientes pueden llegar a desaparecer en cualquier momento y no llegar nunca a nada importante o relevante en la vida política del país, por lo que para que se pudieran llegar a dar estas pequeñas corrientes, sería necesario, que los requisitos para su formación fueran un poco más rigurosos y con la advertencia de que no podrían llegar a ser Partidos Políticos, sino adecuarse a alguno de ellos, con el que tuviera mayor similitud en sus principios o ideologías, y con esto tener resultados, por una parte, el gasto del presupuesto se reduciría y por otro lado se llegaría, a crear una verdadera cultura democrática en el país.

CONCLUSIONES

Es innegable que el país en su devenir histórico ha logrado importantes logros, no solo materiales, sino políticos y administrativos. Sin embargo los rezagos son reales no podemos desestimar el que los mismos son resultados de procesos que han sido desde soluciones simplistas hasta eventos trágicos, por ello ha sido necesario realizar una análisis concienzudo no solo de la historia del país sino inclusive del desarrollo humano en materia política. La historia nos enseña que la mala toma de decisiones y/o actitudes despóticas o infranqueables nos condena a la iniquidad y el sometimiento, por ello este trabajo pretende encuadrar el desarrollo político histórico, analizar las posturas y actuaciones de quienes han tenido que gobernar, la influencia que el entorno mundial ha tenido sobre sus mandatos y las perspectivas que han debido de enfrentar no podemos ni debemos considerar que la ideología o la actuación política se ciña exclusivamente a tres partidos políticos, lo que se pretende es tanto racionalizar los recursos que eroga el estado por este concepto, como tener una oferta política viable, que pueda ser sustentada, que realmente interese y que coadyuve de manera decidida al desarrollo nacional.

Es natural que el potencial electorado se confunda ante una gran diversidad de planteamientos políticos, las contrastantes propuestas van desde una real auténtica y concreta, hasta panegíricos propios, descalificaciones mutuas, achicamiento del conflicto social, escenarios catastrofistas, sospechas reales o infundadas sobre las personas, formas de financiamiento y un largo etcétera que sería prolijo de describir.

Por ello este trabajo pretende que la regulación legal en vigor sea replanteada, que se eleven los requisitos por parte del IFE para poder formar un partido político, que no se permita la pulverización de las ofertas políticas, que nuestra legislación electoral este apegada a los momentos actuales, que no en aras de una supuesta

democratización tengamos todo un esquema de partidos políticos cocinados al vapor o se revivan antiguos solo para aprovechar la ocasión.

Es indudable que las tendencias políticas internacionales llevan a la moderación, las posiciones ya no son más irreductibles, ahora las fuerzas políticas e ideológicas tienden a convergir, los acuerdos nacionales son indispensables para lograr tanto gobernabilidad como para protegerse de un acoso permanente de un capitalismo salvaje y arrogante. El coincidir en puntos políticos ya no debe de ser motivo de agravio o de maniobras turbias, el interés de la nación esta por encima de ello.

Hemos observado en el pasado reciente como el país no solo ha modificado su estructura de repartición del poder, también los diversos actores políticos y sus grupos han enfrentado una nueva realidad; esta misma es la que nos obliga a establecer reglas claras, recursos suficientes y legislación adecuada para no caer en un juego de caudillismo o lo que es peor, en un proceso de descomposición social que puede conllevar al resquebrajamiento total de la estructura del poder sin haberla sustituido por alguna alterna, ese es el dilema.

Es notorio que la sociedad requiere un cambio, pero el mismo debe de ser gradual, pensado, con una lógica y orientación clara, no podemos permitir que la evolución que se ha iniciado se convierta en una interminable colección de partidos políticos que vayan desde una posición moderada hasta el radicalismo mas exacerbado.

Es de reconocerse el que solo contar con tres partidos con registro puede ser tomado como símbolo de autoritarismo y se elevaran voces que tilden la medida de antidemocrática, pero no podemos concebir a un país en el que cada vez que se acerque una fecha electoral proliferen todo tipo de organizaciones políticas, que el

potencial elector se encuentre inmerso en una lucha de propuestas y logotipos, que se le aturda con mensajes reiterativos y sin consistencia; en una palabra, ser víctimas de la lucha por el poder por grupos que van desde lo faccioso hasta retrogradas y oportunistas. Debemos de valorar la lucha por el poder en su justa dimensión, no podemos llevarla a revanchismo o posiciones acomodaticias, debe de ser por el contrario una justa democrática en donde impere la razón y la legalidad, esa es la propuesta central.

No trata esta tesis de coartar libertades ni limitar derechos constitucionales, busca el dar una articulación adecuada a las luchas sociales, busca el que las posiciones políticas sean afines a una plataforma política real, probada, que busque la realización de los proyectos nacionales y que se busque el constante mejoramiento de la población. No es una propuesta demagógica u oportunista, en virtud de la coyuntura política actual, es la búsqueda de espacios reales, de que se tengan arenas políticas definidas, que se encuentren los mecanismos óptimos para desplegar las banderas políticas que se consideren apropiadas al país, es lograr, a través del consenso, sumar al mayor numero de mexicanos a la oferta política que se ofrece, pero que no tenga que tomar la decisión dentro de un panorama de 6 o mas opciones que en su caso solo son matices de las propuestas esenciales.

No podemos concebir que tenemos un país de carácter sexenal, que solo dormita durante 5 años y de pronto renace para iniciar una lucha política, no, nuestra nación se merece mejores instituciones políticas, que sean serias, comprometidas, eficaces en su actuación y respetuosas de sus contrincantes, que tengan recursos suficientes y transparentes, que ejerzan la democracia hacia su interior y que la promuevan hacia el exterior, que cuenten con hombres y mujeres comprometidos, que estén preparados para asumir el poder, que lo ejerzan con firmeza y con respeto a nuestro marco legal, en conjunto que tengamos instituciones políticas dignas para tener un México digno.

La constante modernización del país se ve reflejada en diversos aspectos, es innegable que en el pasado la fórmula presidencial ha sido eficaz pero ya no satisface las expectativas actuales. El presidencialismo ha sido un mecanismo efectivo que va a permitir un adecuado control político y centralizar la toma de decisiones. Este método a querer o no, va a funcionar, gran parte de la historia patria nos va a señalar que el método, con todos sus bemoles sirve y lo demuestra fehacientemente.

Sabemos que a lo largo de nuestra historia desde el Tlatoani Prehispánico hasta el tapado reciente va a generar una expectativa, real, el hombre providencial que va a venir a salvar la situación, se va a convertir en un ícono moderno, repito el modelo sirvió; ahora está agotado. No podemos soslayar que en el pasado este tipo de personajes estaban equipados con un instrumento real de poder, que les daba fuerza suficiente tanto para tomar decisiones como para instrumentarlas eficazmente, un partido político monolítico, bien estructurado, que funcionaba de manera ejemplar en épocas electorales y mantenía una disciplina absoluta ante su jefe nato, el presidente de la república.

Este tipo de organización política funcionó de manera impecable durante varios lustros, sin embargo va a sufrir los estragos de malas políticas y las repercusiones que tiene entre la población

Este partido único va a presentar un fenómeno político sui generis, está conformado por varios millones de simpatizantes, una minoría de militantes y un reducido grupo de personas quienes van a decidir no solo su organización y plataforma sino de qué forma van a coadyuvar a la imposición del programa sexenal y no les importará quien abandone la causa, ya que quien sea el elegido se convertirá

automáticamente en la persona ideal, siempre y cuando no los limite en sus privilegios.

Este fenómeno durante muchos años va a ahogar la lucha electoral en México, es prácticamente imposible luchar en contra de esta formidable estructura de poder, la lucha política se va a polarizar y se van a formar mas que partidos opositores, bandos que saben que no van a poder acceder al poder en México, las posiciones radicales de la izquierda, aunados a una postura moderada de la derecha serán los factores definitivos en este tramo del desarrollo político del país.

El reconocimiento de que dicha estructura funciona por varios años no puede soslayar los vicios en que se incurrieron, los excesos que se han cometido y que en ciertas etapas puso en entredicho la viabilidad del país.

Asimismo va a generar mitos y formas que se unen al folklore político nacional, el tapado, la cargada, el dedazo, la disciplina y él si señor presidente van a ser columnas monolíticas del fenómeno del poder mexicano, van a dar como resultado una cultura política que no puede ser negada, muchos mexicanos vivirán toda su vida en un país donde la hegemonía de un solo partido político será incuestionable, de ahí la importancia de no perder de Vista que si la propuesta central de la oposición de sacar del poder a este partido, sin haber consolidado una estructura alterna, no solo pone en riesgo los factores de poder en México, sino que puede significar un shock difícil de asimilar por todas las vertientes que convergen en el ejercicio del poder.

Es necesario un cambio, eso es indudable, la pregunta es hacia donde y nuestro elemento central es el cómo.

No considera esta tesis que con una gran diversidad de opciones políticas el país se democratiza. No podemos concebir que con un gran abanico de partidos políticos la política mexicana vaya a mejorar, se considera que las propuestas políticas estén debidamente sustentadas, que interesen, que realmente llegue a amplios sectores de la población se sientan identificados con ellas, que el potencial elector estime que la oferta política no solo satisfaga sus expectativas, sino que en su conjunto van a mejorar las condiciones generales del país.

Los tiempos actuales exigen cambios, hemos visto como los medios de comunicación han transformado de manera definitiva la percepción que tenemos de nuestro entorno y del planeta. Somos parte de una generación que en instantes tiene acceso a información de los mas distintos ordenes, las imágenes van substituyendo al mensaje político, ahora ya no importa de manera definitiva el discurso, ahora es relevante la imagen, la presencia en los medios, ha substituido la esencia política por mensajes, la más de las veces sin sustento, que no nos invitan a la reflexión, es un análisis coyuntural, es una posición en ese momento, es aprovechar los puntos de audiencia para entrar en las conciencias, es en suma una política de medios, ya no una política dirigida a las personas.

Este fenómeno es peligroso, podemos permitir que accese al poder una persona solo por su impacto en los medios; Pero no solo va a importar la persona que promueven, sino que estructura política le da sustento, que ideología tiene, que apunta sus documentos principales, que orientación tiene, si busca en realidad el bien colectivo, si busca el mejorar las condiciones de los habitantes de este país, si tiene un proyecto definido, estas preguntas pueden llegar a tener un peso histórico definitivo. El ejercicio del poder no puede convertirse en una feria de vanidades o trasladarse a las encuestas de opinión.

Por el contrario, considero que la responsabilidad histórica y política del país exige no solo medida, también debe tener proyectos, ideales, programas, formas de instrumentarlos, metas de corto, mediano y largo plazo, propuestas de solución aunadas a la forma de ponerlas en práctica, en conjunto una estructura política que solo se puede encuadrar en un partido político.

Reitero, el hablar de tres partidos políticos no conlleva a la cerrazón política o a una posición radical, conlleva el dar seriedad a la práctica política, significa tener instituciones políticas fuertes, eficaces, que gocen de los beneficios que la ley les otorga. Que tengan un compromiso político con la sociedad, que sus dirigentes observen una conducta política sobria, con apego a la legalidad, que sus propuestas sean ordenadas, realistas que impartan en la población, no podemos seguir teniendo una serie de partidos políticos que las más de las veces se desarrollen al calor de los tiempos electorales, que sean en beneficio de unos cuantos con el dinero de todos nosotros. Organizaciones políticas que solo busquen el acomodo de sus líderes en la estructura del poder, que sirvan a intereses oscuros o innumerables. Que busquen captar votos de oportunidad, que se proclamen como redentores sociales u oferten que su propuesta es la mejor y que por arte de magia van a salvar el país.

La posición histórica del país nos obliga, a todos, a elevar la calidad de la política que tenemos y que deseamos para nuestra nación. La democratización no implica que tengamos que abrir espacios a quienes, sin la menor voluntad política, solo desean incrustarse en el aparato estatal, no pueden ser los partidos políticos cajas de resonancia de quienes son resentidos del sistema, de demagogos que se consideran la mejor opción, no pueden ser voceros de inconformes, de quienes tuvieron su oportunidad y fueron desechados, no podemos ni debemos aprovecharnos de una legislación para instrumentar venganzas personales o dar cabida a intereses

mezquinos, que las mas de las veces solo persiguen fines particulares y soslayan a los fines públicos.

Por ello se sostiene la tesis de que la legislación electoral actual debe de elevar los requisitos que exige para la formación de partidos políticos, debe no solo hacerse en cantidad sino en calidad, y partiendo de una base de legalidad, otorgar registro a quien cumpla con normas más severas y que se le dé puntual seguimiento a la actuación de quienes pretenden el registro. Ello apegado a un régimen de tolerancia pero sin apartarse del escrutinio puntual de sus actividades y desarrollo.

Privilegiar la actuación de los partidos políticos mayoritarios, otorgándoles mayores beneficios para incentivar su actuación, impulsar su presencia en el territorio nacional, otorgarles mayores espacios y tiempos en los medios de difusión, esto no con afán de disminuir la presencia de los demás partidos, sino con el único afán de que su actuación se fortalezca, su alcance y penetración sea mayor y que tengan un marco adecuado que responda a las expectativas que generen.

El desarrollo político del país ha sido formado por diversas generaciones de mexicanos, este trabajo pretende coadyuvar en la tarea histórica que tenemos, tener un país de oportunidades, donde estas sean para todos, dentro de un marco de civilidad y discurso político de altura, que la política privilegie al hombre no a las cifras, que no sigan padeciendo viejas practica y que con imaginación, talento dedicación y voluntad, todos unidos. Logremos un México mejor.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Leyes y Códigos de México
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Cientodieciseisava Edición
México, D.F.
Porrua 1996. 147 p.p.

Leyes y Códigos de México
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
Cuarta Edición
México, D.F.
Porrua 1994. 444 p.p.

APPENDINI, Ida
ZAVALA, Silvio
Historia Universal
Décimasexta Edición
México, D.F.
Porrua 1991. 394 p.p.

APPENDINI, Ida
ZAVALA, Silvio
Historia Universal
Trigésimacuarta Edición
México, D.F.
Porrua 1991. 506 p.p.

CASTAÑEDA Jorge G.
La Herencia
Primera Edición
México, D.F.
Extra Alfagora 1999. 525 p.p.

GOMEZ NAVARRO

Historia Universal

México, D.F.

Addison Nesley Longman 1998. 240 p.p.

KRAUZE, Enrique

La Presidencia Imperial

Primera Edición

México, D.F.

Tusquets 1997. 510 p.p.

MORENO, Daniel

Los Partidos Políticos del México Contemporáneo 1926-1970

México, D.F.

B. Costa-Amic 1970. 289 p.p.

MORENO SANCHEZ Manuel

Crisis Política en México

Cuarta Edición

México, D.F.

Extemporaneos, México 1969. 191 p.p.

SECCO, Oscar

BARIDON, Pedro Daniel

Historia Universal Epoca Contemporánea

Trigésimaprimera Edición

México, D.F.

Kapelusz 1990. 271 p.p.

PORTES GIL Emilio, atel

La Revolución, los Partidos Políticos y la Sucesión Presidencial

Primera Edición

México, D.F.

Buró de Investigación Política 1956. 58 p.p.